



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVI MERIDA, YUC., MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2003. NUM. 29, 994

-SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIA 48

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	11
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	46
AVISOS Y REMATES	48



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A P E N A L.

**AUDIENCIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE
2003.**

**ACUSADO: MIGUEL ANGEL BETAN-
COURT PALOMO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 11 de noviembre del 2002, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 185/2002, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca penal 474/2003. (Resolución)

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE
DE 2003.**

**ACUSADA: ELMA AZALEA PAVIA CA-
SANOVA**

**DEFENSOR: LIC. CARLOS SATUR CE-
BALLOS TRACONIS**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor particular de la inculpada Elma Azalea Pavia Casanova, quien lo es el Licenciado Carlos Satur Ceballos Tracónis, en contra de la resolución de fecha 3 de abril del 2003, dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 53/2003, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca penal 1024/2003.

**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE
DE 2003.**

**DEFENSORES: LICDOS. CARLOS AL-
BERTO CHABLE CONTRERAS Y
OSWALDO GONZALEZ HERRERA.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 20 de enero del 2003, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 322/2002, que se instruyó en contra de Carlos Renán Medina Vázquez. Toca penal 500/2003.

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE
DE 2003.**

**DEFENSORA: LIC. JUANITA DE JESUS
EUAN CANTO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción y por su coadyuvante quien lo es Epifanio Chuc Pat, en contra de la sentencia de fecha 15 de noviembre del 2002, dic-

tada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 36/2002, que se instruyó en contra de José Fernando Gamboa Matos (a) "El Puma" y Miguel Dzib Cob. Toca penal 113/2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

El C. Actuario de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lic. Gustavo Gerardo Coronado Cruz.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A C I V I L.

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE
DE 2003.**

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, CO-
MO APODERADO GENERAL PARA TODA
CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES COM-
PRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS.**

**LICENCIADO ERUIN AGUILAR AGUILAR
Y LA PASANTE DE DERECHO GABRIELA
PEREZ POMPEYO, COMO ENDOSATARIOS
EN PROCURACION.**

HUMBERTO GODOY PENICHE.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, COMO APODERADO GENERAL PARA TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, DE "MOTEL PIRAMIDE", SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA PARTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ERUIN AGUILAR AGUILAR Y LA PASANTE DE DERECHO GABRIELA PEREZ POMPEYO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE ERNESTO PEREZ RUIZ, EN CONTRA DE "MOTEL PIRAMIDE", SOCIEDAD ANONIMA Y DEL SEÑOR HUMBERTO GODOY PENICHE. TOCA NUMERO 836/2001. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,
POR CONDUCTO DE SU APODERADO
ABOGADO FERMIN ALEJANDRO UICAB
CAAMAL.**

**MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ
GONZALEZ, COMO APODERADA.**

JORGE EDUARDO CALDERON VILLANUEVA.

DOMINGA DEL SOCORRO MOLINA.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EL CITADO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE EDUARDO CALDERON VILLANUEVA, DOMINGA DEL SOCORRO MOLINA Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 1924/2002. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE A. VILLANUEVA MUKUL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NUMERO 0317/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA.

OLGA LIDIA MENESES MEDINA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO APELANTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA OLGA LIDIA MENESES MEDINA. TOCA NUMERO 0502/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

NIDIA ESTHER GONZALEZ RAMAYO, POR SI Y COMO APODERADA DE NICTE LOY GONZALEZ ALEMAN Y RENE GONZALEZ RAMAYO

KARINA GONZALEZ CORONADO.

LUISA GONZALEZ RAMAYO.

ANA LUISA VERA GONZALEZ.

AURORA REYES GONZALEZ.

ESTHER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ.

ROGER GONZALEZ CORONADO.

JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS.

MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO DE REYES.

JAIME GONZALEZ RAMAYO.

CELIA CORONADO DE GONZALEZ.

ANGEL MARTIN VERA GONZALEZ.

MARCELINO GONZALEZ RAMAYO, COMO LEGATARIO Y ALBACEA.

LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO ALIAS LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO DE DIAZ, COMO ALBACEA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LAS SEÑORAS NIDIA ESTHER Y LUISA GONZALEZ RAMAYO, KARINA GONZALEZ CORONADO, ANA LUISA VERA GONZALEZ Y AURORA REYES GONZALEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES OPUESTO POR LAS APELANTES, EN EL JUICIO DE SUCESION

TESTAMENTARIA DE LAS SEÑORAS AURORA GONZALEZ RAMAYO Y ESTHER RAMAYO LORIA, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN. TOCA NUMERO 0432/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACION INTERPUESTO POR MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACION QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO Y LA RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADOS POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, EN CONTRA DEL MENCIONADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 0565/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MARIO ARTURO SEGURA MAGAÑA, ALIAS MARIO SEGURA MAGAÑA Y LILIA MARGARITA LOPE PERALTA.

GREGORIA RUIZ BAZAN.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIO ARTURO SEGURA MAGAÑA, ALIAS MARIO SEGURA MAGAÑA Y LILIA MARGARITA LOPE PERALTA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GREGORIA RUIZ BAZAN, EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS APELANTES. TOCA NUMERO 0592/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, POR CONDUCTO DE SU APO-

DERADO LICENCIADO EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS.

MERCEDES SANTINELLI RAMOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS JUICIOS ORDINARIOS CIVILES DE DIVORCIO ACUMULADOS, PROMOVIDOS, EL PRIMERO, POR LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS, EN CONTRA DEL APELANTE, Y EL SEGUNDO, PROMOVIDO POR ESTE ULTIMO NOMBRADO, EN CONTRA DE LA REFERIDA SEÑORA SANTINELLI RAMOS. TOCA NUMERO 0702/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

ERNESTO MEDINA OSORIO.

MARIA SOLEDAD VALLEJOS BARRERA.

LICENCIADO LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES ERNESTO MEDINA OSORIO Y MARIA SOLEDAD VALLEJOS BARRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 742/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MILDRED DEL SOCORRO BLANCO LARA, ALIAS MILDRED BLANCO LARA.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MILDRED DEL SOCORRO BLANCO LARA, ALIAS MILDRED BLANCO LARA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL

TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERPUESTO POR LA RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO, POR CONDUCTO DEL CITADO, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, EN CONTRA DE LA MENCIONADA MILDRED DEL SOCORRO BLANCO LARA, ALIAS MILDRED BLANCO LARA Y DE ELOY AZAEL NOVELO ROSADO. TOCA 790/2003 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

GILDA PATRICIA OJEDA SANDOVAL.

OMAR JOAQUIN CARRILO VALENCIA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR GILDA PATRICIA OJEDA SANDOVAL, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA REFERIDA RECURRENTE Y OMAR JOAQUIN CARRILO VALENCIA, A FIN DE QUE SE APROBARAN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 802/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ ALIAS LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ Y OLGA NOEMY ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMI ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMÍ ALCOCER AZCORRA

OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER

BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS SEÑORES LUIS GEOVANY PENICHE RUIZ ALIAS LUIS GEOVANNY PENICHE RUIZ Y OLGA NOEMY ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMÍ ALCOCER Y AZCORRA ALIAS OLGA NOEMÍ ALCOCER AZCORRA Y OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS CITADOS APELANTES Y DE OLGA ESTHER AZCORRA DELGADO VIUDA DE ALCOCER. TOCA NUMERO 870/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO.

SERGIO PULIDO MARTIN, COMO APODERADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL SEÑOR GILBERTO JOSE BURGOS OCAMPO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL REFERIDO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 0949/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

WILLIAM ANTONIO CEH SOLIS.

ENRIQUE DEL CARMEN GAMBOA Y RODRIGUEZ.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR WILLIAM ANTONIO CEH SOLIS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL REFERIDO RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRO-

MOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, EN CONTRA DE ENRIQUE DEL CARMEN GAMBOA Y RODRIGUEZ Y DEL OFERENTE DE LA PRUEBA COMO CAUSAHABIENTE. TOCA NUMERO 0962/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JESUS RICARDO UITZ DIAZ.

BERTHA MARIA PECH POOT.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JESUS RICARDO UITZ DIAZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE BERTHA MARIA PECH POOT. TOCA NUMERO 0965/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

GASPAR LORENZO PANTOJA RODRIGUEZ Y SARA ARELI LIZARRAGA ARGAEZ.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GASPAR LORENZO PANTOJA RODRIGUEZ Y SARA ARELI LIZARRAGA ARGAEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS PANTOJA RODRIGUEZ Y LIZARRAGA ARGAEZ. TOCA NUMERO 0973/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

SANTOS JESUS MORGAN VIDALES.

DIANA LETICIA VEGA SOSA, COMO CESIONARIA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SANTOS JESUS MOR-

GAN VIDALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR DIANA LETICIA VEGA SOSA, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 0990/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.

FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FUSIONANTE DE CITIBANK, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, QUE A SU VEZ SE FUSIONO CON CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA Y DE LA SEÑORA FRANCES ADELLE CERVERA COOPER. TOCA NUMERO 1016/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ, ALIAS JOSE GUTIERREZ GOMEZ.

RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ ALIAS RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ DE GUTIERREZ.

MARIO ERMILO SOSA CASTILLO, COMO APODERADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ ALIAS JOSE GUTIERREZ

GOMEZ Y RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ ALIAS RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ DE GUTIERREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 1214/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MELCHOR ELIAS ALVAREZ LOPEZ Y ERNESTO ALVAREZ LOPEZ.

LICENCIADO EN DERECHO LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN Y/O JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MELCHOR ELIAS ALVAREZ LOPEZ Y ERNESTO ALVAREZ LOPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN Y/O JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS APELANTES. TOCA NUMERO 1261/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

RAUL MONTOR PEREZ.

LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O PASANTE DE DERECHO YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, COMO ENDOSATARIOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR RAUL MONTOR PEREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O PASANTE DE DERECHO YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, EN CONTRA DEL MENCIONADO APELANTE. TOCA NUMERO 1332/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

CARLOS BOLIO ANCONA.

MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CARLOS BOLIO ANCONA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARIA ISABEL MOLINA CARRILLO, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1343/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

REGISTRO PUBLICO DE MINERIA Y DERECHOS MINEROS DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL SERGIO GERARDO LOPEZ RIVERA.

JOAQUIN ROCHE DIAZ CON SU CARACTER DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EDUARDO ROCHE DIAZ, PABLO JAVIER GARZA ROCHE, JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, AGUSTIN PEON ROCHE, VICTOR CAMARA PEON, MARIA GABRIELA CAMARA ROCHE, VICTOR CAMARA ROCHE ILIANA ROCHE DIAZ DE PEON, AMIRA ROCHE DIAZ DE GARZA, NELLY RIVERO CERVERA DE ROCHE, DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO, LICENCIADO JOSE ANTONIO CASTELLANOS GUAL NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE MINERIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO Y DE LA NEGOCIACION DENOMINADA COMERCIAL SALINERA DE YU-

CATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR EL REGISTRO PUBLICO DE MINERIA Y DERECHOS MINEROS DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL SERGIO GERARDO LOPEZ RIVERA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOAQUIN ROCHE DIAZ CON SU CARACTER DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EDUARDO ROCHE DIAZ, PABLO JAVIER GARZA ROCHE, JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, AGUSTIN PEON ROCHE, VICTOR CAMARA PEON, MARIA GABRIELA CAMARA ROCHE, VICTOR CAMARA ROCHE ILIANA ROCHE DIAZ DE PEON, AMIRA ROCHE DIAZ DE GARZA, NELLY RIVERO CERVERA DE ROCHE, DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO, LICENCIADO JOSE ANTONIO CASTELLANOS GUAL NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE MINERIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO Y DE LA NEGOCIACION DENOMINADA COMERCIAL SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 1433/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

JORGE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ.

GUILLERMO CABRANES CABRANES.

JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ

AIDA MARIA REYES MAGAÑA ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CUATRO DE MERIDA, YUCATAN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

LUIS ARMANDO BAEZ PUGA.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS JUICIOS ACUMULADOS DE ORDINARIO CIVIL NUMERO 1048/95, PROMOVIDO POR EL SEÑOR GUILLERMO CABRANES CABRANES, EN CONTRA DE LA SEÑORA JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ; ORDINARIO CIVIL 788/00 PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES GUILLERMO CABRANES CABRANES, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CUATRO DE MERIDA, YUCATAN, Y CIUDADANA REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y ORDINARIO CIVIL NUMERO 34/2001 PROMOVIDO POR EL SEÑOR GUILLERMO CABRANES CABRANES, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ, LUIS ARMANDO BAEZ PUGA, ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. TOCA NUMERO 1436/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

ALICIA RUEDA FERRER.

GABRIEL ENRIQUE WABI MADAHUAR.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACION INTERPUESTO POR ALICIA RUEDA FERRER, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACION QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DEL MISMO AÑO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR GABRIEL ENRIQUE WABI MADAHUAR, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1456/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

ROSA MARIA VAZQUEZ GONZALEZ.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION PASANTE DE DERECHO NADIA VERONICA AVILA SUAREZ.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR LA SEÑORA ROSA MARIA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACION PASANTE DE DERECHO NADIA VERONICA AVILA SUAREZ, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1464/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

DICASU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**PROCHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.****PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR DICASU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO JOSE VARGAS DURAN, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PROCHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO JOSE EDUARDO REYES VARGAS, EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1483/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

CADIZ DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LUIS FERNANDO REYES PONCE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.**MARIA SAHRAI PEREZ RANGEL COMO APODERADA DE BANCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CADIZ DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LUIS FERNANDO REYES PONCE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DE MARIA SAHRAI PEREZ RANGEL COMO APODERADA DE BANCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA INSTITUCION DE CREDITO CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS CITADOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 1484/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MARIA ANTONIA MARES CIME ALIAS ANTONIA MARES CIME.**MARGARITA PALMA PASOS.****PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR MARIA ANTONIA MARES CIME ALIAS ANTONIA MARES CIME, ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARGARITA PALMA PASOS, EN CONTRA DE LA REFERIDA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1532/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

AISELA MAGAÑA YAM.**LICENCIADA EN DERECHO JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, COMO APODERADA.****GRACILIANO DZIB DZIB.****FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN.**

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR AISELA MAGAÑA YAM, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, EN CONTRA DE GRACIANO DZIB DZIB, DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN Y DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1541/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

FERNANDO LOPEZ ZETINA.

GUADALUPE PEREZ CHABLE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FERNANDO LOPEZ ZETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA GUADALUPE PEREZ CHABLE A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS AXEL JESUS LOPEZ PEREZ Y ALEJANDRINA DE FATIMA LOPEZ PEREZ, A CARGO DEL APELANTE. EXPEDIENTE NUMERO 0649/2003. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.

CAPITEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, RESPECTIVAMENTE.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR CAPITEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU

APODERADA FANNY DELA CRUZ HAU GONZALEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE DENEGADA APELACION INTERPUESTOS POR CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE Y LA MENCIONADA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU CITADA APODERADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACION QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA REFERIDA QUEJOSA POR CONDUCTO DE IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO Y POR CARLOS CANTO Y CANTO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE GENERAL, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA PRIMERA SOCIEDAD RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1138/2003. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, COMO APODERADO.

NORMAN SILVERIO DE JESUS YERVEZ TREJO ALIAS NORMAN SILVERIO YERBES TREJO ALIAS SILVERIO YERBES TREJO ALIAS NORMAN GUTIERREZ YERBES, COMO CESIONARIO.

JORGE GUTIERREZ YERVEZ ALIAS JORGE GUTIERREZ YERBES ALIAS JORGE GUTIERREZ YERBEZ Y GUADALUPE SOLIS COHUO DE GUTIERREZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR NORMAN SILVERIO DE JESUS YERVEZ TREJO ALIAS NORMAN SILVERIO YERBES TREJO

ALIAS SILVERIO YERBES TREJO ALIAS NORMAN GUTIERREZ YERBES, COMO CESIONARIO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DE JORGE GUTIERREZ YERVEZ ALIAS JORGE GUTIERREZ YERBES ALIAS JORGE GUTIERREZ YERBEZ Y GUADALUPE SOLIS COHUO DE GUTIERREZ. TOCA NUMERO 1474/2003. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

WILLIAM EDWARD MACK OLIVER, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "IQSY", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

SARA FLORENCIA CARRAL DE CETINA, LUIS FERNANDO CETINA BUSTILLOS, CELIA MARIA CETINA FLORENCIA DE BALLOTE, LUIS FERNANDO, JORGE CARLOS, LUIS ROBERTO Y GUILLERMO CETINA FLORENCIA, LA PRIMERA NOMBRADA ADEMÁS COMO APODERADA DE CARLOS ALFONSO CETINA FLORENCIA.

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACION INTERPUESTO POR WILLIAM EDWARD MACK OLIVER, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "IQSY", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUE LE NEGO EL RECURSO DE APELACION QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DEL MISMO MES Y AÑO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR SARA FLORENCIA CARRAL DE CETINA, LUIS FERNANDO CETINA BUSTILLOS, CELIA MARIA CETINA FLORENCIA DE BALLOTE, LUIS FERNANDO, JORGE CARLOS, LUIS ROBERTO Y GUILLERMO CETINA FLORENCIA, LA PRIMERA NOMBRADA ADEMÁS COMO APODERADA DE CARLOS ALFONSO CETINA FLORENCIA, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y SU REPRESENTADA. TOCA NUMERO 1367/2003. RESOLUCION DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

EL ACTUARIO.

PASANTE DE DERECHO
LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 OCTUBRE DE 2003.

JUAN MANUEL CASTILLO CHAC, YURI MONSERRAT CASTILLO CHAC, JUANA DEL ROSARIO DE FATIMA CHAC PAREDES ALIAS JUANA CHAC PAREDES, MARIA CONCEPCION SOSA GONZALEZ DE FLORES, EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho y la tercera en ejercicio de la patria potestad de su hija menor la citada YURI MONSERRAT CASTILLO CHAC, en contra de todos los demás mencionados. Asimismo se le reconoce a la mencionada oferente CASTILLO CHAC su mayoría de edad. Exp. Num. 519/2001.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, MARIA DE LAS MERCEDES VILLAMIL DE RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda mencionada, siendo ésta representada por el Licenciado Manuel Rodríguez Villamil como su apoderado. Exp. 2734/993.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA CRISTINA DIAZ JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, interviniendo JOSE JUAN ESCALANTE FERNANDEZ como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Fernando Gamboa Manrique. EXP. NUM. 369/2000.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCO-CER CANTILLO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, MANUEL PEREZ COLIN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Siendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL cesionaria de los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la segunda citada. Exp. Num. 489/2000.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JORGE HUMBERTO SANTIAGO PERERA Y AUMERY PEREZ ESCOBEDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo SEGIO PULIDO MARTIN como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 1070/2001.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO ROBERTO MARTINEZ GAMBOA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero nombrado, interviniendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la segunda nombrada. EXP. NUM.926/2003. CUADERNO DE EXCEPCIONES.

FERNANDO JOSE RUIZ CARDIN, JOSE WILBERTH GONZALEZ FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Exp. 1119/2003.

EDUARDO TOLEDO GARCÍA, MARIO ALBERTO CORAL CORAL, OLGA LORENA AVITIA VELAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número doscientos setenta letra "B" de la calle Veintiuno de la colonia Maria Luisa de esta ciudad. Interviniendo Wilbert Eduardo Cáceres Bobadilla como apoderado del primero nombrado. Exp. No. 789/2003.

FERNANDO ELIAS DAJER NAHUM, LUIS ALBERTO AGUILAR AVILA, MARIA ERNILDA CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del local 10 del predio número 530 B de la calle 58 de esta ciudad. Expediente 1259/2003.

EIFI ZULAY PEREZ VILLANUEVA, GUALBERTO AVILA TUN, HERMELINDA TUN DE AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se

que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 433 "A" de la calle 57 de esta ciudad. Expediente 1308/2003.

JOSE LUIS DE JESUS DELGADO CAMPOS, DELMER JOSE PERALTA QUINTAL, ANA CRISTINA MEDINA ABIMERI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 207 "A" de la calle 29 de la colonia México Oriente de esta ciudad. Expediente 1316/2003.

JOSE EDUARDO HEREDIA CALDERO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0562/2003.

JUAN JOSE TELLO TELLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0931/2003.

CRISTINA GALLARDO TREJO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1073/2003.

NICTE-HA ISABEL SANTAMARIA COLONIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1144/2003.

RODOLFO GALVE CASTILLA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Num. 528/2002.

FANNY ELVIA AVILA AVILA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0886/2003.

ANGEL EULOGIO PERAZA IC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1094/2003.

ELVIA MADALINA LOPEZ MORFIN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. Num. 211/03.

MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera con el carácter de accionista de la segunda, y en contra de la misma sociedad, teniendo el señor JOSE DOLORES GONZALEZ CETINA el carácter de Presidente del Consejo de

Administración de dicha persona moral. Exp. Num. 851/2003.

ABOGADO MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL ESCALANTE BAEZA (A) MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA, CARLOS NAVARRO SOLIS, OLGA NAVARRO PAVON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los tres últimos; siendo rematadora la segunda nombrada. Exp. 1524/993.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, "CONFA" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, RAMON SANCHEZ DE LA CRUZ (A) RAMON SANCHEZ CRUZ, SILVIA SANCHEZ GARZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera y continuado por el señor Guibaldo Vargas Madrazo como apoderado de la institución bancaria citada, misma que se fusionó a "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, la cual se fusionó a "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, siendo ésta representada por el citado Medina Pérez como su apoderado, en contra de los dos últimos, siendo la señora Marisol Casares Espinosa y la tercera nombrada rematadoras en este juicio. Exp. 2132/94.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL JIMENEZ CHE, LANDY FRIAS DE JIMENEZ (ALIAS) LANDY ELIZABETH FRIAS SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos, siendo los señores RICARDO ESQUIVEL CANTON y GERARDO ANDRES FIGUEROA ARANDA, rematadores en este juicio, el segundo por su propio y personal derecho y además como apoderado general para actos de dominio de los señores DIONISIO GARCIA VAZQUEZ O DIONICIO GARCIA VAZQUEZ, FELIPE DE JESUS LOPEZ OLVERA O FELIPE JESUS LOPEZ OLVERA, JOSE ALBERTO ORTIZ CAMARA Y CECILIO AUGUSTO CHUMBA SEGURA O CECILIO CHUMBA SEGURA. EXP. No. 2085/95.

ABOGADO JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, JOSE ERNESTO PEREZ RUIZ, "MOTEL PIRAMIDE" S.A., HUMBERTO GODOY PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera, representada por el último como Presidente del consejo de Administración y en contra de éste en lo personal, siendo el Abogado Fernando Manuel Montero Canul intervector de la sucesión del último nombrado. Interviniendo los Abogados XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO Y AL LICENCIADO CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA como endosatarios en procuración del segundo citado. Exp. Num. 910/96.

LICENCIADA PERLA MARIBEL ARJONAKU, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, "BOTANAS ARRIGUNAGA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA (A) PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA, ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO DE ARRIGUNAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada, interviniendo además el señor Jorge Humberto Tun Sulub como apoderado de la tercera. Resolución de fecha 5 de agosto del 2003. Exp. 689/98.

BERTHA MARLENE ROSADO (ALIAS) BERTHA MARLENE ROSADO SANCHEZ, "VANTECH PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA ALDAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda mencionada, siendo ésta representada por la ciudadana María de la Luz Hernández Hernández como su apoderada y en contra de la última mencionada. Exp. Num. 416/2003.

LICENCIADO PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, MARCELA POOL SALAZAR, CARLOS QUIJADA OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. 623/03.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, LEILA RUBI GONZALEZ MEZQUITA, YAMILE GUADALUPE PEREZ GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Expediente 0713/2003.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, MARICARMEN SIERRA ESCOBEDO, JOSE E. MAY PECH ALIAS JOSE EUSEBIO MAY PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Expediente 0959/2003.

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARTIN IGNACIO TROZZO FRANCESE, ADA MARIA DIEZ CABRERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. EXP. NUM.1088/03.

JOSE ARTURO MUKUL UCAN, MANUEL ISIDRO AYALA CANUL, JOSE ISABEL CAB Y NICOLI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosario en procuración del segundo en contra del tercero. Expediente 1133/2003.

LICENCIADO WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA, MARIA ATALA ALBORNOZ CAMPS, ELIGIO CAMPOS ALIAS ELIGIO CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosarios en procuración de la segunda en contra del tercero. Expediente 1177/2003.

ELIZABETH ZUÑIGA ZETINA, MARIA ANTONIA QUEZADA CANCHE, CLAUDIO MANUEL VARGAS GUZMAN, MAYTE MOGUEL DORANTES ALIAS MIRIAM MAYTE MOGUEL DORANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosario en procuración de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Exp. Num. 1198/02.

LICENCIADO RUBEN DE JESUS CAPELILLO NARVAEZ, "MEDIOS ELECTRONICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS BARROSO DURAN (ALIAS) MANUEL BARROSO DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del tercero. Exp. No. 297/03.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON, BEATRIZ PATRON DE CAMARA.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: Cuatro documentales públicas, dos documentales

privadas y la de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, representada por el oferente, cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada. Exp. 789/97.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON, BEATRIZ PATRON DE CAMARA.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: Dos documentales públicas, una documental privada y la de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el tercero, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Interviniendo BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, representada por el LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO como cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2003. Exp. 789/97.

PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA ALIAS PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA, LICENCIADA PERLA MARIBEL ARJONA KU, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, "BOTANAS ARRIGUNAGA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO DE ARRIGUNAGA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por la segunda como apoderada de la tercera en contra de la cuarta, siendo su representante legal el oferente y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada, interviniendo además el señor Jorge Humberto Tun Sulub como apoderado de la cuarta. Exp. 689/98.

ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO DE ARRIGUNAGA, LICENCIADA PERLA MA-

RIBEL ARJONA KU, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, "BOTANAS ARRIGUNAGA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA ALIAS PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA, ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO DE ARRIGUNAGA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecido por la primera, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por la segunda como apoderada de la tercera en contra de la cuarta, siendo su representante legal el quinto y en contra de éste en lo personal y de la oferente, interviniendo además el señor Jorge Humberto Tun Sulub como apoderado de la cuarta. Exp. 689/98.

MARIA ALEJANDRA CHI URIBE ALIAS MARIA ALEJANDRA CHI DE MARQUEZ, WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO, ROSENDO DEL CARMEN MARQUEZ SOLANO.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por la primera en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la segunda en contra de la oferente y el tercero nombrado. Exp. No. 147/2002.

ABRAHAM VARGAS ROSADO, ERNESTO NOVELO TORRES, GUILLERMO VALES GUERRA, RAMIRO BOJORQUEZ CASTILLO, HECTOR RAUL BOJORQUEZ MOLINA, ARTURO PONCE G. CANTON, SAUL BRAGA MARFIL, DELIO E. ALONZO NOVELO, CARMEN RIVAS ENCALADA DE ALONZO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO Y TERCERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por CARLOS ANTONIO DUARTE BRICEÑO como Director del Catastro Municipal de Mérida, en los autos de Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo, tercero, cuarto y quinto, de la sucesión del sexto, representada por el séptimo como su interventor, de la sucesión del octavo representada por la novena como su albacea, y en contra del oferente y de los dos últimos nombrados. Exp. Num. 811/2002.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, JOSEFINA BAEZA CERON, CLAUDIA PEDRERO BAEZA.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda y un cuaderno de prueba de confesión de la tercera, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de las confesantes. Interviniendo los señores

Mario Alberto Bolio Delgado y/o Vicente Armín Peraza Ramírez en su caracteres de Apoderados del primero citado. Exp. Num. 401/2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLOREZ, IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER, JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERO VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA ALIAS PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, INGENIERO JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, LICENCIADO ALFREDO PESQUEIRA PINO, INGENIERO CARLOS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.- Un cuadernillo de varias pruebas que contiene tres pruebas instrumentales públicas, ocho pruebas de confesión, veinticuatro pruebas documentales privadas, una prueba de inspección judicial con asistencia de peritos contables y una prueba de presunciones legales y humanas, y una prueba pericial contable, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda, tercera y el cuarto, en contra de la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, el noveno el décimo, el décimo primero, el décimo segundo y el décimo tercero. Interviniendo Jorge A. Villanueva Mukul como apoderado de la quinta citada. Exp. num. 1001/99. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTEBAN FRANCISCO DURAN FUENTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. Num. 1008/02 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

ALVARO POOL MARTINEZ, JOSE ANTONIO MOTA VAZQUEZ, MARIA GUADALUPE PEDRAZA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes

respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio marcado con el número trescientos cuatro letra B de la calle setenta y dos por sesenta y nueve y setenta y uno de la colonia San Antonio Kaua de esta ciudad. Exp. Num. 1300/03 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, AUTOTRANSPORTES CAUCEL Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALEJANDRO TUN EUAN.- Vía incidental mercantil promovidas por la primera a fin de convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad arriba mencionada, siendo el señor TUN EUAN Tesorero del consejo de Administración y Comisario de dicha sociedad. Exp. Num. 144/2003 Auto y Sentencia Interlocutoria, ambos de fecha 22 de octubre del año 2003.

DAVID AZAR GUZMAN, INMOBILIARIA MAYA CAMINO REAL, SOCIEDAD ANONIMA, P Y M CONSULTORES EN ADMINISTRACION SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, LUIS ALBERTO PARRA Y MANZANILLA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado general de la segunda, y la tercera representada por el cuarto como su administrador único y fiador, respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega de los locales marcados con los números CIENTO CUATRO, y CIENTO CINCO, del predio marcado con el número CUARTROCIENTOS CUARENTA Y OCHO de la calle SESENTA de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. Num. 1030/2003. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2003.

MARTHA ELENA CANUL CAAMAL; JOEL DE JESUS PINZON ZAMORA Y GELMY OFIR PEÑA MANZANILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM. 657/02.

LUIS FELIPE CENTENO PUERTO; MIRZA NOEMI HERRERA CAAMAL Y LUIS ELIPE CASTILLO LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; MARCOS ARTURO CETINA ROSADO, MERCEDES DEL CARMEN SUASTE PECH, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NUM. 290/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; WILBERT EFREN PASOS GONZALEZ Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NO. 294/2001.

JUAN ANDRÉS CASTILLO; SILVESTRE UC CAAMAL.- RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NÚMERO 811/03.

MARIA DEL ROSARIO VARGAS ARAUJO; RAFAEL JOAQUIN MORCILLO CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NO. 244/2000.

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ Y/O GILBERTO MARTINEZ GARDUÑO; UNIQUE GROUP DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE INMOBILIARIA EL PORVENIR DEL SURESTE, S.A., EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO JULIO OMAR PEREYRA CARDOSO, REPRESENTANTE LEGAL DE UNIQUE GROUP DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP. NO. 378/2002. AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003 Y AUTO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

MANUEL FRANCISCO MENDOZA CAUICH; JOAQUIN DANIEL NADAL TREJO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO

COMO APODERADO DE BANCOMER S.N.C. EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO Y CONTINUADO POR JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O LUIS ENRIQUE GARCIA BERT COMO, APODERADOS, DE BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO. SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EXP. NO. 2556/90.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; FRANCISCO JAVIER CANUL CHAN Y GUADALUPE DEL CARMEN ESQUIVEL AGUAYO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. COMPARECE ELMER EFRAIN NOVELO DURANTES COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EXP. NUM. 424/93.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; JOSE ALEJANDRO ORTIZ CANTO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y AHORA CONTINUADO POR ESTELA CONCEPCION DEL SOCORRO PANI CAN Y TERESA DE LOURDES TORRES CAB, COMO APODERADAS DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. ASIMISMO COMPARECE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ, APODERADO DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO - SIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCION DE CRÉDITO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SIENDO ILEANA MARGARITA CASTILLO AGUIAR CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE COMPETIAN A LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA. EXP. NO. 425/93.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; JOSE DEL CARMEN ARIAS Y YOLANDA ACOSTA VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL JUDICIAL DE BANCA SERFIN, S.A., ANTES S.N.C. Y CONTINUADO POR EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA CON EL MISMO CARACTER EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. COMPARECE SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; ASIMISMO COMPARECE ANGELICA MARIA TRINIDAD SANSORES GONZALEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA. EXP. NO. 2547/93.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA; ANA ELENA GARCIA LANZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NUM. 271/95.

ELSA VERGARA; CANDELARIA CELIS RUIZ DE LANDEROS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ. EXP. NO. 1087/96.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI Y MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR ERIC DIAZ MILLET EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ERIC DIAZ MILLET COMO CAUSAHABIENTE DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 1521/96.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; MARIA ELIZABETH GAMBOA BEYTIA Y RAFAEL ALFONSO SOSA CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 44/97.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; LAYDA GUADALUPE CASELLAS NAVARRERE DE GARCIA Y JAVIER ALBERTO GARCIA PENICHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. COMPARECE JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ COMO APODERADO DE LA ANTES MENCIONADA INSTITUCION DE CREDITO. SIENDO GEORGINA MARIA DURAND DANIEL, CESIONARIA DE LOS DERECHOS DEL REMATE LLEVADO A CABO EN ESTE JUICIO Y QUE CORRESPONDIAN AL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP. NO. 106/97.

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; EDDIE MANUEL MENDICUTI LORIA Y SARA ILEANA ENSEÑAT LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE BANPAIS, S.A., ANTES BANPAIS S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NO. 546/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO Y YADELI YASMIN PEREZ CAUICH DE AVILA (A) YADELI YAZMIN PEREZ CAUICH DE AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 872/98. RESOLUCION Y AUTO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; LIGIA LANNI DEL SOCORRO ME-

NENDEZ Y MESETA Y RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DE LA ANTES MENCIONADA INSTITUCION DE CREDITO BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXP. NO. 927/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; MARTHA ELENA MARTIN COBA Y JOSE HUMBERTO POOT MOO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 198/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; GUSTAVO MANUEL MADERA GARCIA Y LIGIA GUADALUPE MEDINA CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL S.A., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP. NO. 677/99.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; JUAN CARLOS RIVERA VERDIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, Y CONTINUADO POR RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A., DE C.V., EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- COMPARECE MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP. NO. 762/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; RAQUEL PINEDA REAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA

DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NO. 110/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; MAYRA ESPERANZA ALEGRIA SADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. NO. 446/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; ARTURO DE JESÚS RUIZ BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO-MER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 642/02.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; ANDRES MARTÍNEZ RIVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXP. NO. 954/2002.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MANUEL ALBERTO DE JESÚS ROSADO CEBALLOS.- Juicio Extraordinario hipotecario promovido por el PRIMERO EN su carácter de Apoderado Legal de BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTÍN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO Expediente número 1027/2002.

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; FREDDY SALIM GONZALEZ GOMEZ Y DORKAS ISABEL ALVAREZ CHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS

TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 1177/02.

JOSE TRINIDAD NAVARRETE MENDOZA; JOSE BARRERA CANCHE Y SUSANA EK COCOM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0398/2003.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; ERNESTO WLADIMIR BARRERA MONTAÑEZ Y ELSY NOEMI PAREDES SANTANA BARRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTTUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0493/2003.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE; INDUSTRIA MUEBLERA YARQUE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO MAGIN JARQUE Y BRAVO, ALIAS FRANCISCO MAGIN JARQUE BRAVO ALIAS FRANCISCO JARQUE BRAVO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- COMPARECE ALEJANDRO RAMIREZ CARDOSO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- COMPARECE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0739/2003.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ; JOSE GERMAN MANRIQUE CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0797/2003.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GON-

ZALEZ; MANUEL DE JESUS VARGUEZ ARJONA Y MARIA MICAELA CAN MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0812/2003.

SERGIO PULIDO MARTÍN; IGNACIO VICENTE GUILLERMO MOLINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NO. 910/2003. SENTENCIA DEFINITIVA.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ; JORGE ARMANDO MANUEL NOVELO PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ARMANDO NOVELO PÉREZ, ALVARO FABRICIO NOVELO PÉREZ Y CINTHIA LORENA NOVELO PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ACCIVAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 1002/2003.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ; JORGE ARMANDO MANUEL NOVELO PÉREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE ARMANDO NOVELO PÉREZ, ALVARO FABRICIO NOVELO PÉREZ Y CINTHIA LORENA NOVELO PÉREZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ACCIVAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 1002/2003.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; MIGUEL ALONSO CARDEÑA TREJO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN

SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1052/03.

MANUEL JOSE RIVERO CERVERA; RAFAEL JOSE CORREA BOLIO Y ALVARO HERNAN ENRIQUE DUARTE AVILES, ESTOS DOS ULTIMOS OSTENTANDOSE RESPECTIVAMENTE COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE OPERADORA DE HOTELES DEL MAYAB, S.A. DE C.V.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DE LA CALLE SESENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD.- EXP. NO.- 957/98

LUIS FELIPE DELGADO GIL, ANDRES APODACA CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, EL PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO APODERADO GENERAL DE HERLINDA CETINA QUIÑONES, PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON PARA REGIR LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS DIECIOCHO DE LA CALLE VEINTICINCO A DEL FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA DE ESTA CIUDAD.- EXP. NUM.- 1179/01.

RAUL ARTEMIO TREJO PALOMO Y JOSE MIGUEL HADAD BAEZA, QUIEN SE OSTENTA ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO 498-C DE LA CALLE 77-A DE LA COLONIA VICENTE SOLIS DE ESTA CIUDAD.- COMPARECE JORGE DÁVILA GIRÓN, APODERADO DE DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP. NO.- 1216/2002.

FRANCISCA OJEDA GARCIA, MARIA ESPERANZA BOBADILLA ISLAS, CARLOS EDUARDO BOBADILLA VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

PROMOVIDAS POR USTED PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO DOS DEL PREDIO NUMERO TRES-CIENTOS CATORCE DE LA AVENIDA OCHO ENTRE LAS CALES UNO LETRA B Y UNO LETRA A DEL FRACCIONAMIENTO GONZALO GUERRERO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1132/2003.

JOSE WILSON PIÑA BERZUNZA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP. NUM.- 202/03.- SENTENCIA DEFINITIVA

RITA ESQUIVEL LLANES.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP. NO.- 518/2003.

ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0834/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA.

WILLIAM MANUEL CÁMARA ACUÑA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, SU MORALIDAD Y BUENA CONDUCTA.- EXP. NO.- 219/2003.

SALVADOR JESUS PRECIAT CACERES; ORGANIZACION MEXICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V., BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, REPRESENTADA POR JORGE PALOMEQUE RIO Y DESPUES REPRESENTADA POR RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ; BANCA PROMEX, S.A., REPRESENTADA POR JORGE NUÑEZ PAEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR UNICO Y APODERADO DE COMISIONES Y DISTRIBUCIONES PENINSULARES S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTADA POR VICTOR MANUEL TELLEZ MENESES Y MIGUEL ANGEL GOMEZ PONCE Y EN CONTRA DEL TERCERO Y SEXTO NOMBRADOS. SIENDO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO. SIENDO ROSALBA ALANIS TIRADO APODERADA DE UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE

CAMPECHE, S.A. DE C.V. COMPARECIENDO FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA CON SU CARACTER DE APODERADO DE ORGANIZACION MEXICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V. EXP. NO. 1439/94.

ALVARO JOSE MONTES DE OCA MARIN; PRODUCTOS HORCHATINOL, S. DE R. L. MICROINDUSTRIAL O FABRICA DE HORCHATINOL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BUFETE DE INGENIERIA DE YUCATAN, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. COMPARECIENDO MANUEL MEZQUITA ZAPATA COMO APODERADO DE LA EMPRESA PRODUCTOS HORCHATINOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL. EXP. NO. 787/97.

ALI CHARRUF NAVARRETE; ALIMENTOS BALANCEADOS LORGAM, S.A. DE C.V. Y WILLIAM DE JESÚS PÉREZ PAVIA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE PRODUCTOS QUIMICOS LA ANITA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. NO.- 613/2003

CARLOS EDUARDO TOLEDO CABRERA Y PABLO BERNARDO ISAAC SESIN, RAÚL HUMBERTO LEÓN ALVAREZ; EMILIO INURRETA GÓMEZ Y REYNA FERRÁEZ DE INURRETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE NAMI FAHUR SALE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 1608/91.

DESIDERIO JOSE MANUEL CAAMAL HOYOS Y/O FRANK JOSE AARON CAAMAL HOYOS Y/O ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS Y/O CESAR AUGUSTO DE JESUS REYES SOLIS; CARLOS GAMBOA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RODRIGO E. ZAPATA Y CABAÑAS, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Exp. Num. 749/93.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA; SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "HA CHUJUK CHOOCH", S.C.L., REPRESENTADA POR JORGE ISIDRO BASTO RIVERO, JUAN ROBERTO CATZIN LOEZA E ISIDRO M. BASTO ZALDIVAR Y EN CONTRA DE ESTOS EN LO PERSONAL Y DE SOCORRO DEL CARMEN RIVERO MANZANO Y ROBERTO JIMENEZ BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,

PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, COMO APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO GERARDO CENTENO CANTO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FUDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO FIDELIQ.- SIENDO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO LA CUAL ES LIQUIDADORA DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO. COMPARECE MIGUEL CASTILLO MARTINEZ COMO APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FUDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO FIDELIQ.- EXP. NO.591/1997.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA Y KARLA CANCHE TZAB; EZEQUIEL ANGULO REYES, REYNA MARIA DEL S. AVILA CASTILLO ALIAS REYNA MARIA DEL SOCORRO AVILA CASTILLO Y ENEDINA ESPINOSA ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE ABRAHAM MENA ALVAREZ, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMO NOMBRADOS. EXP. NO. 185/2000.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; LORENZO CELIS CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LETICIA DEL SOCORRO VEGA ACOSTA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO DELLANIRA GUADALUPE ACOSTA PINTO.- EXP. NO.- 863/2000.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ANTONIO SABAS ORTIZ YAM Y/O

CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA; JUAN ANTONIO RAMIREZ OJEDA ALIAS JUAN A. RAMIREZ OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. NO.- 74/2002.-

JULIO CESAR VAZQUEZ DAVILA Y/ O GILBERTO DE ATOCHA PEREZ FLEITES; MARIA VICTORIA RODRIGUEZ RIVAS Y RUBEN RAMON RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 187/2002.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; WILBERTH RAMIREZ SOLIS ALIAS WILBERTH DE JESÚS RAMIREZ SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1106/02. SENTENCIA DEFINITIVA.

CARLOS ALEJANDRO JIMENEZ AMARO, JOSE GASPAR PECH KOO; JUAN ANTONIO VALENCIA IUIT, EN LO PERSONAL Y COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. NO.- 1118/2002. SENTENCIA DEFINITIVA.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; NORA DEL SOCORRO SOSA HERRERA, JESUS HERBE SOSA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPM NUM.- 1166/02.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; JOSE LUIS OSORIO LORIA Y ORLANDO DE LA CRUZ PERAZA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 1175/2002.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; MIGUEL ANGEL SOSA SALAZAR, LETICIA TUN PAT, "FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATÁN".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO JOSÉ NERIO TORRES ORTÍZ, SECRETARIO GENERAL DEL FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE NÚMERO 52/2003.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; JOSUÉ HUMBERTO MOLINA HERRERA, MARTÍN HUMBERTO MOLINA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 64/03.- SENTENCIA DEFINITIVA.

RAMON ROLANDO HEREDIA RUIZ; GUSTAVO ANTONIO SANCHEZ PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE GRANJAS EMPORIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. NUM.- 71/03.

PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR; MIGUEL CUA COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE RITO ARABIEL CEBALLOS ZALDIVAR EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NÚMERO 252/03.- SENTENCIA DEFINITIVA.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O DAVID EDUARDO LARA QUINTAL Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON Y/O ARTURO LOPEZ LLANES; ERICA TRUJILLO VIDAL Y GASPAR MELCHOR B. MATU BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GILBERTO GONZALEZ ABIMERI EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 287/03.SENTENCIA DEFINITIVA.

RUBEN GUILLERMO ECHEVERRIA VALLADARES; NELSY LETICIA CANO PECH, ALFREDO ALFONSO GARCIA GÓNGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE NÚMERO 293/03.

JOSE MARIN CHAY; ELSA NOEMÍ CANCHE MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 296/03 SENTENCIA DEFINITIVA

JOSÉ LUIS CARRILLO REYES; SILVIA CASTAÑEDA GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MONICA ELIZABETH CARRILLO CÁCERES EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. NO.- 324/2003.SENTENCIA DEFINITIVA.

FLORENTINO CAVAZOS MARQUEZ; CANTERAS YUCATECAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP. NUM.- 336/03. SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSÉ MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O JOSÉ ALBERT JIMÉNEZ VÁRGUEZ; JUAN RAMÓN DORANTES AGUILAR ALIAS JUAN RAMONS DORANTES AGUILAR Y CASIMIRA HERRERA AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EFRAÍN GABRIEL CÁCERES MANZANILLA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP. NO.- 439/2003.

MARIO BERZUNZA VARGAS, JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA; JOSE FRANCISCO RIVERO CABALLERO Y EDY BEATRIZ AVILES XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JUVENCIO SOSA CHACON EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0451/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA Y/O ESTELA SUAREZ SOSA, MARITZA PECH RIVERO ALIAS MARITZA IVETTE DE JESÚS PECH RIVERO Y LUIS CASTRO HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN

DE YADIRA HADAD, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP. NO.- 750/2003. SENTENCIA DEFINITIVA.

PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O THELMA DIANELA DÍAZ SOSA Y/O PATRICIA NOEMÍ POLANCO MAY; JOSÉ DOMINGO TEJERO CANCHÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BRISA MARI-SOL VÁZQUEZ ORTEGA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 0915/2003.- SENTENCIA DEFINITIVA.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ALBERTO JOSÉ MOLINA ALVAREZ Y ARLENE MARY GUGINO GUITIAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP. NO.- 1197/96.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA, HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.- DOS CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIAL OFRECIDOS, EL PRIMERO POR JUAN ANGEL SANDOVAL VAZQUEZ Y EL SEGUNDO POR HERNAN JESUS VEGA RAFFUL Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DEL MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS CUATROS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JUAN ANGEL SANDOVAL VAZQUEZ, APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NO. 292/99.

JOAQUIN ALBERTO DITRICH NOVELO; ALEJANDRO ARCE CUPA.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP. NUM.- 434/02.

MANUEL JESUS ROMERO AGUILAR; MARIA GUADALUPE ROMERO AGUILAR, DEL ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DIEZ

DEL ESTADO, RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ Y DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 971/02.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS COMO APODERADOS DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- SIENDO PEDRO SATURNINO PELAEZ ALADRO, CESIONARIO DE LOS DERECHOS DEL PRESENTE JUICIO Y DEL REMATE QUE LE CORRESPONDIAN A BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- EXP. NO.- 1334/96. AUTO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

LA ACTUARIA.

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FELIPE DE JESÚS OSORIO MONTALVO Y/O GUSTAVO RAMOS MENDOZA; ROSA INÉS GIL POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXP. NO. 775/2003. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

JOAQUÍN ARKEL PASOS RENDON; CARLOS SATUR CEBALLOS FARFAN ALIAS CARLOS SATURM CEBALLOS FARFAN.- EXPEDIENTE PRINCIPAL Y EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO GENERAL DE ADMI-

NISTRACIÓN PLAZA FIESTA, ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXP. NO. 1022/03. AUTOS DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

ENRIQUE ANTONIO ESCALANTE SEMERENA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE IMPERMEABILIZANTES DE CAMPECHE, S.A., DE C.V. Y RAUL BENJAMIN HERRERA ALBERTOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, EN EL CUAL SE ESTPULA UN RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y UN CONTRATO DE HIPOTECA, RESPECTO DEL DEPARTAMENTO PLANTA BAJA, UBICADO EN EL PREDIO NÚMERO CUARENTA Y TRES DE LA MANZANA UNO DE LA SUPERMANZANA TREINTA Y UNO DE LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MARCADO CON EL NUMERO 43,MANZANA UNO, SUPERMANZANA TREINTA Y UNO Y DEPARTAMENTO PRIMER NIVEL, UBICADO EN LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MARCADO CON EL NUMERO 43,MANZANA UNO, SUPERMANZANA TREINTA Y UNO. EXP. NO. 25/2002. AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

ALVARO SANCHEZ VEGA; IMPULSORA DEL COLEGIO JENARO RODRIGUEZ COARRA, A.C. Y DE ANA LILIA ALCARAZ PEDRAZA Y SOFIA ZINTZUN ESCOBEDO.- CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE DE SU HIJA MENOR PAULINA SANCHEZ ORTIZ EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- COMPARECE JOSE ALBERTO ROBLES OSEGUERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 406/02. AUTOS DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

BENITO ALBERTO COB KÚ Y GUADALUPE MENDOZA CRUZ; LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN (C.O.U.S.E.Y) Y DE LA SEÑORA MARTHA LILY CANCHE ORTIZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDO POR LA SEGUNDA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. COMPARECEN MANUEL JESUS FUENTES ALCOCCER, EN SU CARACTER

DE DIRECTOR DE LA TERCERA NOMBRADA Y JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, TODOS ESTOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE NÚMERO 393/03. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; EFRAIN ORLANDO LUGO RICALDE Y MARIA DEL SOCORRO SILVIA GALVAN RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA FUSION CON BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FUSION CELEBRADA POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FUSIONADA Y BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO FUSIONANTE, ASI COMO DEL POSTERIOR CAMBIO DE DENOMINACION DE ESTA ULTIMA A LA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTADA POR VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO. EXP. NO. 1400/97. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; JOSE ANTONIO VALDEZ LEON ALIAS JOSE ANTONIO VALADEZ LEON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ESPECIAL PARA QUERELLAS Y DENUNCIAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. NUM. 1204/01. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO
DORANTES CANCHE.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE
DE 2003.**

HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA, RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, MARIA DEL SOCORRO SOSA CASTILLO, MARIO FRANCISCO EVIA GONZALEZ ALIAS MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ ALIAS MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ PICO, GABRIEL JESUS VERA ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Auto del 17 de octubre del 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LINO SILVA HERRERA Y SILVIA ELIA LOZANO DIAZ DE SILVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO ESTHER TAMAY FLORES REMATADORA EN LOS AUTOS DE ESTE JUICIO.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA; CARLOS AGUILAR MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADORA LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ APODERADO DE LA SEGUNDA.

ERACLIO MOGUEL DUARTE; MANUEL JESUS GRUNTAL G. CANTON; UNION DE CREDITO TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARCO ANTONIO BAQUEIRO RODRIGUEZ; PETRONA DEL ROSARIO VICTORIN SANSORES DE BAQUEIRO ALIAS PETRONA DEL ROSARIO

VICTORIN SANSORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIO ALBERTO PECH CUA, NIEVES DEL ROSARIO CRUZ CAAMAL DE PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; FERNANDO ANCONA MILLET; ROSA HELENA MILLAN SEGUI DE ANCONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA.

JUAN MANUEL DURAN VERA; RAFAEL HERNANDEZ AGUIRRE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOER; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; SANDRA PATRICIA RAMIREZ YAÑEZ; TORRE AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS SUASTE CHERREZ; RAFAEL COCOM KUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SENTENCIA DEFINITIVA DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2003.

PEDRO MEDINA AZCORRA; UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL ESTADO DE

YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO ESPINOSA LORET DE MOLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

FRANKLIN SOSA PIÑA, OPERADORA INMOBILIARIA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VERONICA Y ARCEO VEGA ALIAS VERONICA ARCEO VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO LA ULTIMA TAMBIEN CONOCIDA COMO VERONICA YOLANDA ARCEO VEGA.

MARCO ANTONIO PEREZ RICARDE; JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; FRANCISCO XIX UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA; BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA; NERY MARIA GAMBOA CARRILLO; JUSTO PASTOR MORALES PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO; BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; DULCE MARIA CENTENO PEREZ; EDWIN CENTENO PEREZ; EDUARDO CENTENO SALAZAR; SOCORRO PEREZ DE CENTENO ALIAS MARIA DEL S. PEREZ Y P. ALIAS MARIA DEL SPEREZ Y PEREZ; LIGIA ACEVEDO DE CENTENO ALIAS LIGIA ACEVEDODE C.; MANUEL DEL A. PATRON PEREZ ALIAS MANUEL A. PATRON PEREZ ALIAS ANGEL M. PATRON PEREZ ALIAS ANGEL MANUEL PATRON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS SIENDO CARLOS VICTOR PIECK DIAZ APODERADO DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO QUIEN A SU VEZ ES REMATADORA EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO Y SIENDO ROBINSON RODRIGUEZ MONTALVO REMATADOR IGUALMENTE EN ESTE JUICIO. SIENDO CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ABACO GRUPO FINANCIERO REMATADOR CESIONA-

RIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL MENCIONADO ROBINSON RODRIGUEZ MONTALVO COMO REMATADOR EN EL PRESENTE JUICIO. SIENDO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA DE FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, QUIEN ES LIQUIDADORA DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

FLORENTINO CAVAZOS MARQUEZ, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PC'S Y SUMINISTROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

ALEJANDRO PEREZ CASTRO; MARIO ROBERTO MARTINEZ AMARO; LUIS ENRIQUE MARTINEZ TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.

FRANKLIN SOSA PIÑA; OPERADORA INMOBILIARIA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LORETO PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.

SAUL CANUL EK; JUAN JOSE MARRUFO SOLIS; JOSE ANGEL CUYTUN CAAB; MARIA LUCIA UCAN FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.

ERICK ROSADO PUERTO, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, ANTONIO ANGULO CANTO, MARIA ELENA MAY MAY (A) MA. ELENA MAY MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y MARCO ANTONIO PEREZ RICARDE APODERADOS DE BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, REMATADORA EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO Y ACTUALMENTE SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE DICHA INSTITUCION BANCARIA.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL; JAQUELINE DE JESUS GOZANLEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.

JOSE FLORENTINO PUC CHI; GALINDO CHAN CHAN; DOLORES DEL ROSARIO CETINA HERRERA Y/O DOLORES CETINA; RAFAEL BAQUEDANO HERRERA alias RAFAEL ELOY DE ATOCHA BAQUEDANO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE DEL UNO DE LOS OTROS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCO-CER; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; SANDRA PATRICIA RAMIREZ YAÑEZ; TORRE AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTIN; MANUEL GARCIA NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ; JESUS ALBERTO MEDINA LEON; ARTURO LOPEZ LLANES; MANUEL HAYDEE DE ATOCHA CASTRO GUAL; JORGE ARMANDO CASANOVA BAAS; JOSE BERNALDO CASANOVA BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ; TERESA DE LOURDES TORRES CAB; JOAQUIN JOSE LOPEZ PENICHE; JORGE GABRIEL LOPEZ URIBE; PATRICIA CATZIN CATZIN DE A. ALIAS MARIA PATRICIA CATZIN KU DE ALCOCER; JORGE ALBERTO LOPEZ ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; TORRE AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MINELIA DEL SOCORRO AGUILAR CEBALLOS; MARIO EDUARDO AGUILAR CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, GUADALUPE RIVAS BATISTA, ROBERTO AVILA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MARTHA PATRICIA SOLIS CANUL; ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL; MARIA ELIDE JIMENEZ TRUJEQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO DEL 24 DE JUNIO DEL 2003 Y AUTO DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2003.

RODOLFO PEREZ VIDAL; MACROCORPORACION PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA; JUANA MARIA HERNANDEZ ROSADO; GLORIA DEL CARMEN COUOH DE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO LIQUIDADOR DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. SIENDO LA ULTIMA TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA MARIA DEL CARMEN COUOH Y KOH ALIAS GLORIA MARIA DEL CARMEN COUOH KOH.

EVARISTO GIL PINZON.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHICULO QUE ASEGURA SER DE SU PROPIEDAD.

ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO; MARIO ANTONIO RAMIREZ OROZCO.- UNA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR EL PRIMERO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

DAVID AZAR GUZMAN; GUSTAVO RAMOS GODINEZ; LUIS FELIPE CEJIN ORTIZ; INMOBILIARIA MAYA CAMINO REAL, SOCIEDAD ANONIMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA RESPECTO DEL DEPARTAMENTO DIEZ B DEL PREDIO NUMERO 445 DE LA CALLE 44 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PINOS DE ESTA CIUDAD. SIENDO EL PRIMERO REPRESENTANTE DE LA TERCERA.

MARIO ARTURO TREJO BOLIO; MODA PROFESIONAL S.A. DE C.V.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE

DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHICULO QUE ASEGURA SER DE SU PROPIEDAD.

FLORENCIO MAY MAY.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA FINCA RUSTICA DENOMINADA SAN FLORENCIO antes KEUEL-MAY ubicada EN LA HACIENDA DE KAN-CABCHEN MOLINA, MUNICIPIO DE CANSAHCAB, YUCATAN.

EXPEDIENTE FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 29928/VI Y 29927/VI GIRADOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL RAFAEL MONDRAGON RAMIREZ EN CONTRA DE LA SALA SEGUNDA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE ESTE JUZGADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 910/00 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL EDUARDO FUENTES RODRIGUEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR CINDY EUGENIA FUENTES HEREDIA EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y/O DE SU DIRECTOR GENERAL Y/O DE LOS DOCTORES JORGE RENATO PARDIO MARIN Y VICTOR SANTOS PALOMO.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO
ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003.

LUIS HERRERA LEON, NICTE-HA SANTAMARIA COLONIA, VERONICA YAMILE GONZALEZ RAHAL, DESY ARMANDO VILLALOBOS CORREA Y CINTHIA MARGARITA EROSA BARAHONA ALIAS CINTHYA MARGARITA EROSA BARAHONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas, interviniendo el cuarto nombrado como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1039/2000.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA, JOSEFINA LOPEZ DE GUERRERO Y JUAN GUILLERMO RAMIREZ NAVARRETE ALIAS JUAN G. RAMIREZ NAVARRETE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 17/2002.

RAFAEL BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO ALIAS MARINA DE LAS MERCEDES SABIDO PACHECO, EFRAIN ARIEL SAAVEDRA GAMBOA Y BERTHA FLORENTINA MANZANERO GALAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos; ostentándose el señor José Felipe Arjona Conde cesionario de los derechos y acciones que le competían a la propia tercera. Exp. No. 697/2001.

MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, "COMPAÑIA PENINSULAR DE AUTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA CANCHE CANCHE Y FRANCISCO CAAMAL BALAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 188/2003.

RENE MARTINEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER CAMARA LUJAN, JORGE BASULTO PECH, "UNION DE CREDITO DE TIZMIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS PENINSULAR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "UNION DE CREDITO AGROPECUARIA PENINSULAR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL E. VALLEJOS RODRIGUEZ Y MARIPAZ VARGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente los señores RUBEN AGUIAR NARVAEZ Y JUAN JOSE TERRATS MONJIOTE como Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración de la sociedad mercantil arriba mencionada. Expediente 205/1995.

JORGE FRANCISCO DE JESUS PASOS ROMERO, CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Expediente 1206/2003.

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "PROMOTORA LITORAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JOSE ANTONIO MOLINA LOPEZ, JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ, ARMANDO GABRIEL MOLINA LOPEZ, EDUARDO DE JESUS VEGA CARRILLO Y JOSE ANTONIO MEDINA ROJAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo actualmente el propio primero como apoderado legal de "ADMINISTRACION DE CARTERAS NACIONALES II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "OME CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la institución bancaria mencionada en segundo término; siendo actualmente cesionaria de dichos derechos y acciones la ciudadana Sandra Margarita Montalvo Gutiérrez, representada por la señora Sandra Noemí Gutiérrez Preciat como su apoderada legal. Exp. No. 1042/99.

SERGIO PULIDO MARTIN Y "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda. Exp. No. 19/2003.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN ACTUALMENTE, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0226/2003.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, FRANCISCO JAVIER ALCOCER BARBA Y ALMA ESPINOSA ROSANO.- Cuaderno de excepciones formado con motivo de la contestación de demanda hecha por los dos últimos nombrados en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los excepcionistas; interviniendo actualmente

el señor Sergio Pulido Martín como apoderado legal de la propia segunda, interviniendo actualmente el señor MARCELO DE JESUS ALCOCER RIVERO como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 927/2002.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE MANUEL SANCHEZ LOPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Fernando Eduardo Alpuche Ojeda como rematador de uno de los bienes inmuebles secuestrados en autos. Exp. No. 492/99.

ELIZABETH DZIB MEX, ROLANDO GILBERTO MOLINA CONCHA, JOSUE ROLANDO MOLINA DZIB Y JOSE ANTONIO FARAH MARTIN.- Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho y como representantes legítimos del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 329/99.

LUIS MARTIN DE JESUS ALONZO MORALES, JOSE ALEJANDRO VARELA GONZALEZ, GRACIELA FUENTES GUTIERREZ DE VARELA, ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, ANTONIO SIMON SIMON Ó FARID ANTONIO SIMON SIMON Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Ó REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 568/2000.

ALFONSO ORLANDO FLORES PUGA, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo los señores Juan José Hijuelos García, Wilma del Carmen Martín May, Oscar Francisco Canché Rejón y María de los Angeles Cuevas Carrillo como Apoderados Legales de la segunda. Exp. No. 879/2003.

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, IGNACIO

CAUICH NUÑEZ Y PABLO JOSE RUIZ HERNANDEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la señora ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, continuado por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 725/98.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, ASTRID MEDINA SOTRES, MARIA JESUS GODOY Y BARCELO ALIAS MARIA JESUS GODOY BARCELO ALIAS MARIA DE JESUS GODOY BARCELO, JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros como Apoderados legales de la cuarta en contra del último nombrado. Expediente 1170/2003.

JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL Y "PESCADOS Y MARISCOS EXCELENCIA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA Y MARIA LORENA G. CANTON GARCIA DE CASARES.- Cuaderno de excepciones formado con motivo de la contestación de la demanda hecha por la última en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como Apoderados legales de la cuarta en contra de la quinta como deudora principal y el sexto, séptimo y la octava como garantes hipotecarios. Exp. 207/2003.

JAIME FERNANDEZ VILLANUEVA, ARCELIA S. VALERO HERNANDEZ, "DAIMLERCHRYSLER SERVICES DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "DEBIS COMMERCIAL SERVICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IVAN ANTONIO ARJONA PEÑA Y ANDRES ARJONA CRUZ.- Expediente formado con el exhorto girado por la Juez Décimo Séptimo de lo Civil de México, de Distrito Federal, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 60/2002.

SUEMY ILEANA DEL CARMEN AGUILAR CAMPOS.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0807/2003.

GEORGINA GUADALUPE NAAL VARGAS.- diligencias de información judicial pro-

movidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1083/2003.

EVELYN BADUY MOSCOSO, ROSA ELENA TEJAS ANGULO Y TERESA ANGULO ESPINOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número CIENTO TRECE letra A de la calle DIECIOCHO de la colonia Itzimná de esta Ciudad. Expediente 1232/2003.

JOSE ENRIQUE MENA PEÑA, HUGO RENAN RAMIREZ TRIAY Y ADDA CECILIA MADARIAGA ARCUDIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron el primero como Administrador único y en representación de "INSUMOS Y SUMINISTROS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y el segundo y tercera por su propio y personal derecho, respecto a la desocupación y entrega del predio número CIENTO TREINTA Y CUATRO de la calle SESENTA Y SIETE de la colonia Montes de Amé de esta ciudad. Expediente 1268/2003.

LUIS ALFREDO HEREDIA ROSADO, GONZALO ARTURO DENIS LOPEZ Y MIRNA MARIA GALLARETA BIBILONI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número DOSCIENTOS UNO Letra "B" de la calle TREINTA Y UNO de la colonia México Oriente de esta Ciudad. Expediente 1287/2003.

BEATRIZ MACARI CASARES TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA BEATRIZ MACARI CASARES, JUAN MACARI CANAN, "EMPRESA AGRICOLA DEL SURESTE", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE MACARI CASARES Ó ENRIQUE ANIS MACARI CASARES Y JUAN JOSE MACARI CASARES ALIAS JUAN MACARI CASARES.- Cuaderno de prueba Pericial ofrecida por la primera en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la oferente como albacea de la sucesión testamentaria del segundo, en contra de los tres últimos nombrados; interviniendo el señor Alejandro Fleites Maldonado como apoderado legal del cuarto y del quinto, y el propio cuarto además como Administrador de la tercera. Exp. No. 1288/2002.

ALFONSO ORLANDO FLORES PUGA, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los oferentes como apoderados legales de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 879/2003.

JORGE ARMANDO PARRA DAGER, EMILIANO ZAPATA CETINA, ROSA OFELIA YAH IBARRA, ALBERTO JOSE CARRILLO LARA, JAVIER ALBERTO CARRILLO ESQUIVEL, MARIA JOSE MEDINA RIANCHO Y BARBARA RIANCHO VALLADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto, en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 841/2003. Auto de fecha diez de octubre del año dos mil tres.

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRILLO, "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE CASTRO PISTE ALIAS JOSE NAUL ASUNCION CASTRO PISTE Y ROSA OFELIA BACELIS CONCHA.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de GLADIS ROSSANA VILLARES MORENO DE BOLIO ofrecida por la última nombrada en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta y continuado actualmente por el ciudadano Enrique Leonel Cisneros Rodríguez como apoderado legal de la propia quinta, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el ciudadano ANTONINO BOLIO VILLARES como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la cuarta como rematadora del bien inmueble embargado en autos, e interviniendo actualmente la confesante como Administradora Unica de la quinta nombrada. Exp. No. 2070/94. Auto de fecha veinte de octubre del año dos mil tres.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Lic. Rilma D. Braga González.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

VICTOR MANUEL QUINTAL ALMEIDA Y TOMAS UC CHI.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 427/2002. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil tres.

ERICK RAUL DIAZ CANTO Y FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. 992/2002. Auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil tres.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003.

MANUEL ANDRES ROSADO VILLAMIL.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 0822/2003.

MARIA CANDELARIA ESPINOSA GUILLEN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 1142/2003.

ÁNGEL ROMÁN PAT BRAGA; GABRIEL FRANCISCO PATRÓN CAHUN; BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA; ANDREA LIBRADA TINAL CANUL; ESMERALDA TINAL CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXP. NO. 741/2003.

JOSE ALFREDO LARA HEREDIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PEROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIETOS HECHOS. Expediente 1289/2003.

DANIEL RAMIREZ IZAGUIRRE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE

ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 1118/2003.

EMMANUEL MIS SUASTE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIABILIDAD DEL ESTADO CIERTOS HECHOS. Expediente 1290/2003.

JOSE PEREZ RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 1288/2003.

CARLOS ALBERTO CHAN ARGAEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NO. 936/2003.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; DAVID ARMANDO TUYU TORRES; SUPERIOR DE LA PENINSULAR S. A. DE C. V.; PEDRO PECH VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1069/2002.

CELIA MARGARITA CANCHE PECH; DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL; RICARDO TORRE GARCIA; GONZALO ZUBIETA LOPEZ.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM. 222/2003.

REYNALDO GARCIA CERVANTES; MIGUEL ANGEL BASTERIS MALDONADO; MERCI EVELYN SANTIAGO ARCILA; JORGE LUIS MARTINEZ VAZQUEZ; ROGER DIAZ SANSORES; OCTAVIO PALOMERO BELTRAN.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NO. 605/2003.

SILVIA MARISA DEL SOCORRO PEREZ VERA; PEDRO MOLINA ZALDIVAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN

CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NUM. 712/2002.

PRISCILIANO XOOL CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP. NUM. 760/2002.

YOLANDA PAZ FERNANDEZ.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. Núm. 300/2003.

GERARDO MOLINA LOPEZ; CENTRO LLANTERO MAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELENA ARMENTA RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXP. NUM. 842/2002.

EDUARDO ALEJANDRO PACHECO GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NO. 871/2003.

REYES ANDRES ORTIZ NOVELO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NUM. 496/2003.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MATEO ARTURO ORTIZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA tercera EN CONTRA DEL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXP. NUM. 980/2002.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB; "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR"; SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO; "ESTOPAS PENINSULARES"; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS G. CANTON GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ADMINISTRACION DE BIENES Y APODE-

RADO ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA CIUDADA SEGUNDA, QUIEN ES TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE LA CUARTA, SIENDO EL ULTIMO REPRESENTATE LEGAL DE LA CIUDADA CUARTA. EXP. NO. 1109/1997.

JUAN RAMIREZ LEON; ERICK JAVIER ROSADO DZIB; ISABEL CRISTINA CAMPOS RODRIGUEZ; AUREA LETICIA ROMAN NARVAEZ; AURELIO PEREZ ORTEGA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y Especial para Actos de Dominio del segundo y de la tercera nombrados en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 628/2002.

ENRIQUE CEPEDA RODRIGUEZ.- DILIGENCIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NO. 841/2003.

MANUEL ALBERTO ANCONA BRITO.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD CIERTOS HECHOS. Expediente 1174/2003.

MARIA DEL CARMEN GARCIA DE HERRERA; REYNA ARACELY KEB QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LETRA "A" DE LA CALLE SESENTA Y NUEVE DE ESTA CIUDAD. EXP. NO. 1151/2003.

EXHORTO DEDUCIDO DE LA VIA DE APREMIO PROMOVIDO POR MARIA TERESA AGUIRRE CERVANTES EN CONTRA DE ALEJANDRO DE JESUS MIMENSA MEDINA. Exhorto 0072/2003.

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELLO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GON-

GORA DURAN.- DOS CUADERNOS DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDAS POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTOS DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003. Exp. Num. 368/2003.

ZOILA AZALEA DE GUADALUPE AVILA FRANCO VIUDA DE VALLADO; JOSE MARIA VALLADO AVILA, ELMER EMANUEL VALLADO AVILA; ARMANDO RAÑON RAUDA.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL, UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA, Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, TODAS OFRECIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 927/2002.

JOSE ANTONIO POOT CANCHE; RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, alias RUDECINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL Juicio Ordinario Civil promovido por el OFERENTE DE LA PRUEBA en contra del SEGUNDO. EXP. NUM. 833/2002.

JOSE ANTONIO POOT CANCHE; RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, alias RUDECINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL Juicio Ordinario Civil promovido por el PRIMERO en contra del OFERENTE DE LA PRUEBA. EXP. NUM. 833/2002.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ; JAVIER ACEVEDO MACARI; FELIPE ORTEGON BOLIO; RAUL CASTRO BRICEÑO; "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA; MARIA EUSEBIA BORGES ESCALANTE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL QUE SE OFRECIO COMO INSPECCION OCULAR CON ASISTENCIA DE PERITOS, OFRECIDA POR LA ULTIMA NOMBRADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA

ULTIMA. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003. EXP. NO. 16/98.

JOSE AGUSTIN DE ATOCHA ORTEGON XEQUE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DETERMINADA AUTORIDAD, CIERTOS HECHOS. Expediente 1287/2003.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELLO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- UN CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL, OFRECIDO POR DOMINGO SEXTO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. Exp. Num. 368/2003.

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELLO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- UN CUADERNO VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. EXP. NUM. 368/03.

MIREYA ACOPA CAMACHO; MARIO SILVR SANCHEZ CETINA; CERVECERÍA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILBERTH FERNANDO ENRIQUEZ CETINA; ROGER ENRIQUEZ ONTIVEROS.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMONIO PROMOVIDO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA Y CONTINUADO COMO CESIONARIO POR EL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES. Expediente 0657/2002.

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE OCTUBRE DE 2003.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE OCTUBRE
DE 2003.**

FELIPE CARRILLO SANCHEZ, INTERCON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM JORGE MACARI, POLIESTIRENOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última que es representada por el tercero en su carácter de Presidente del consejo de administración de la última.- Expediente 223/2003.

JORGE ARMANDO PARRA DAGER, EMILIANO ZAPATA CETINA, ROSA OFELIA YAH IBARRA, MASTER COMPUTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NILSA GUADALUPE SANTOS LOPEZ, BORE ASDRUBAL CAUICH ALAMILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos.- Expediente 320/2003.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDDA LIZBETH BARROSO GERMON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. Num. 342/2002.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, JORGE ANDRES DUPERON CANUL, BEATRIZ RODRIGUEZ CARRILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración del cuarto en contra de la última. Exp. No. 438/2003.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO, JUAN MARIA NOVELO SANCHEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 513/2003.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, LINA GPE. EUAN HUCHIM ALIAS LINA GUADALUPE EUAN HUCHIM, NURMY ELIDE PACHECO UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 584/2002.

ESTEBAN PEREZ CETINA, MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ, alias, MARTIN MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ, ANDRES HERNANDEZ CUEVAS, alias, ANDRES HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 679/2003.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, VICTOR MANUEL RODRIGUEZ CAMPOS, JOSE CANDELARIO ESPINOZA VARGAS ALIAS JOSE CANDELARIO ESPINOSA VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del ultimo. Exp. Num. 749/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE DE JESUS ROMERO SAURI.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. No. 831/2003.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, FABIAN SEBASTIAN CHI PACHECO, alias, FABIAN CHI PACHECO, MARIA ONEIDA MENDOZA SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 853/2003.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI, GUADALUPE HUERTAS ACOSTA, VERONICA HUERTAS ACOSTA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos. Exp. Num. 1015/2002.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, ELIA AMIRA RUFINO SIMON, MIGUEL ANGEL CAUICH CHAN, MIGUEL ANGEL CAUICH DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp. Num. 1045/2002.

MMANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON, AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA, ALFREDO JESUS ALVAREZ LOEZA, ROSANA KARINA TUGORES COELLO, SONIA SELENE GUADALUPE LOPEZ QUIAN, HERNAN ZAPATA HERRERA, WENCESLAO YAM CANUL, HENRY YAM GAMBOA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto en contra de los dos últimos. Expediente 1086/2003.

CANTILLO PEREZ, JORGE CORNELL VADILLO alias JORGE EFREN COR NELL VADILLO, CINTIA B. AGUILAR CORTES, ALIAS CINTIA BEATRIZ AGUILAR CORTES DE CORNELL, Juicio ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. num. 1177/98.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, JOSE GALDINO TORRES FERNANDEZ, JANETT BEATRIZ TORRES RIERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero como acreditado y de la ultima como causahabiente, siendo el tercero representado por NIDIA RIERA PASOS como su apoderada. Exp. Num.212/99.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE ALBERTO BASTARRACHEA IZQUIERDO,

MARISOL DEL SOCORRO CELIS MUÑOZ DE BASTARRACHEA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 974/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MANUEL DE ATOCHA GONZALEZ TUN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. Num. 980/2001. Auto de fecha 26 de septiembre del año 2003.

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MAURICIO GONGORA ALVAREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. Num. 1425/97. Auto de fecha 26 de agosto del año 2003. Cuaderno de Excepciones.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, XIOMARA AGUIAR CANTO, ELIAS ABUD ABDALA BERZUNZA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Num. 1063/98.

JORGE DAVILA GIRON, DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIVINGSTON YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o LIVINGSTON YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO SOBERANIS TEJERO o JORGE SOBERANIS TEJERO, ING COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 675/2003.

JUANA DE LA CRUZ AGUILAR MAGAÑA, IRENE DEL REFUGIO BOJORQUEZ UC.- Juicio ordinario Civil promovido por la primera

por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp. Num. 798/99.

MANUEL JESUS FUENTES ALCOGER, JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (COUSEY), JUAN ANTONIO MENDEZ RUIZ.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el segundo y el cuarto, en el Juicio Ordinario Civil promovido por los seis primeros, el primero con su carácter de Director General y los cinco siguientes como apoderados de la séptima nombrada en contra del último. Exp. No. 348/2003.

ISMAEL ARJONA SANTIAGO, MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la última. Exp. No. 687/2003.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TERESA GABRIELA RUIZ OLIVARES.- Expedientillo de falta de personalidad, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. Num. 844/2002.

ROSITA ROSADO ESPADAS, EFRAIN ERNESTO MARTINEZ BAEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega, del predio marcado con el número cuatrocientos ochenta y dos de la calle ochenta y seis de esta ciudad. Expediente 874/2003.

ISAAC ALEJANDRO AVILA GOROCICA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 957/2003.

MARCO ANTONIO OJEDA MEDINA, GERARDO ROMAN COLMENARES GARCIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número cuatrocientos uno de la calle cuarenta

y cinco del fraccionamiento Francisco de Montejo segunda etapa de la colonia Chuburná de esta ciudad. Expediente 1116/2003.

FERNANDO MANUEL VICTORIA ARCEO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1271/2003.

CARLOS ENRIQUE CACERES SOSA, JORGE ARMANDO CAMPOS EROSA, ALFREDO CARDENAS PALOMO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega, del edificio cinco, departamento tres del conjunto de la fuente situado en el segundo nivel del predio urbano número doscientos ocho de la calle treinta y uno de la colonia México oriente de esta ciudad. Expediente 1274/2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

La C. Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FAUSTO MARTINEZ ARTEAGA, FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA DE CASTILLO ALIAS FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA, PEDRO ANGEL CASTILLO CASTELLANOS.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecido por el último nombrado en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda representada por el oferente como su apoderado. Exp. No. 878/2002. Auto de fecha 24 de octubre del 2003. Extracto Especial.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

La C. Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2003.

JOSE RAUL CERVERA CERVANTES y LETICIA GUADALUPE PAVON PECH.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

WILMA MARIA COLLI HERNANDEZ Y REYES GASPAS BRICEÑO ALONZO.- Juicio Ordinario Civil de divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

EFREN COUOH COBA Y MARIA ISABEL REJON MARTIN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 22 de octubre del año 2003.

MARIA DEL SOCORRO AGUILAR AZUETA, ALIAS, MIRIAM DEL SOCORRO AGUILAR AZUETA Y GENER GOMEZ CHAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

MARIA TRANSITA ESCOBEDO CANUL, HILARIO PECH CHIM, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIXKOKOB, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Matrimonio, promovido por los dos primeros nombrados, en contra de los demás citados. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

NELCI MARIA MARFIL CELIS, JOSÉ DOLORES LEÓN CABALLERO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO DE ESTA CIUDAD, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Matrimonio, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JAIME ARTURO FERNANDEZ ESCALANTE Y ABRIL MARIA FERNANDEZ CONCHA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

PEDRO SANTOS DOMINGUEZ Y ELSY NOEMI VARGAS CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOSE GABRIEL MENA SANCHEZ Y JULIA ELENA CEBALLOS CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ENRIQUE HUMBERTO ROSADO LARA Y NAYBI PATRICIA PINO CANTON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOSE ALBERTO AVILA AKE Y MAGDALENA ESTRELLA LEON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ANTONIO REYES BLANCO Y BRIGIDA DEL ROSARIO REYNA AKE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

CARLOS MANUEL CAAMAL VAZQUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES MANRIQUE MONTUY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

SEVERIANO PECH BALAM y MARIA OLIVIA CAN TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

LIGIA DEL PILAR ITURRALDE GUTIERREZ Y RODERICK ABRAHAM KHALIL MCKENZIE alias RODERICK ABRAHAM KHALIL MCZENIE alias RODERICK ABRAHAM KHALIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ANTONIO QUIJANO VARGUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES CANUL CEN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOSE MANRIQUE BACAB MAY y PATRICIA DE LOURDEZ CUA PINTO alias PATRICIA DE LOURDES CUA PINTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

LUIS ALFONSO PACHECO DOMINGUEZ y MARIA JESUS TREJO REQUENA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

MARTIN ALBERTO FERRAEZ DURAN y MARIA CRISTINA UC RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario.- Auto de fecha 22 de octubre del 2003.

JOSE LUIS MONSREAL VERA Y SUEMY BALAM GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 21 de octubre del año 2003.

MARIA JOSE LUNA MOGUEL Y MIGUEL ANGEL MAY GOROCICA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOSE CONCEPCION MONTENEGRO AGUILAR Y BERENICE ABIGAIL ROMERO CARRANZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

MANUEL JESUS MARTIN BATUN Y ROSALBA DE JESUS CHABLE MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ANGEL ADRIAN CANUL CASTILLA Y GREISY YANETT PACHECO CARRILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOSE FELIPE CHIM HUH Y JOSEFINA BASTO CHAN.- Diligencias de Jurisdicción

Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

LEYDI ALICIA CANUL CANCHE Y HECTOR EMILIO ARANDA TORRES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

NIDELVIA MIS CHI Y VICENTE GASPAR SOBERANIS CANCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Angel Gaspar, Ileana Andrea y Manuel Alejandro Soberanis Mis, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

CONCEPCION GUADALUPE MADERA GARCIA Y LUIS MANUEL HERNANDEZ FLOTA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Luis Alberto, Ana Claudia y Erika Guadalupe Hernández Madera, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

GUADALUPE DEL CARMEN TOTOSAUS SALAS Y CARLOS NORBERTO SOLIS RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ROSAURA DEL SOCORRO CONCHA NOVELO, ROSAURA PATRICIA ORTIZ CONCHA Y ROGELIO OSCAR ORTIZ SALES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera y la segunda nombradas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de las hijas menores de la primera, NERY ANDREA y MARITZA MARISOL ORTIZ CONCHA, y a cargo del tercero citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

REBECA CHAVEZ HERNANDEZ Y JUAN PABLO ANGLI MONTERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Juan Miguel y María Rebeca Angli Chávez, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

DARLING AURENY ALBORNOZ EUAN Y CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CORTEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria,

promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Miguel Fernando Rodríguez Albornoz, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

ANGEL ENRIQUE CASTILLO HU Y MARIA ADORALIDA DE JESUS CASTILLO UH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor Jessica Marimar Castillo Castillo y de la segunda citada. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

FRANCISCO JAVIER ZOZAYA AYUSO Y CLAUDIA DANIRA GUERRERO LAGUNES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y de la segunda citada. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

LUCIA AKE.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan Bautista Ake Puch. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

FABIOLA CHUC CAUICH, MANUEL JESUS CHUC CAUICH Y CONSTANTINA CHUC CAUICH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Casimiro Chuc Millan, alias, Casimiro Chuc Yam. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

CLARA RODRIGUEZ Y RUBEN HAU.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Ricardo Hau Rodríguez. Sentencia de fecha 22 de octubre del año 2003.

ROSA RUFINA NOEMI LOEZA ROSADO, ALIAS, ROSA NOEMI LOEZA ROSADO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Mario de la Cruz Villagrán y Sansores, alias, Mario de la Cruz Villagrán Sansores, alias, Mario Villagrán Sansores, alias, Mario de la Cruz Villagrán. Segunda sección. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

LIDIA MARIA DEL SOCORRO BAEZA AKE, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ AKE.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Francisco Vázquez Sánchez, alias, Francisco Baeza Sánchez, alias, Francisco de Asís Vázquez Sánchez. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

RENAN, CLELIA Y OMAR DE LA PEÑA SEAMAN; LICENCIADAS MARIA ISABEL FEBLES CARRILLO Y KARLA PATRICIA RAMIREZ LOPEZ, CON SUS CARACTERES DE APODERADAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Cornelio de la Peña Cárdenas. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JOAQUIN ROCHE DIAZ, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA AMIRA DIAZ RUZ DE ROCHE, LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA INSTITUCION DE CREDITO DENOMINADA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RESPECTIVAMENTE, y DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE CON EL CARÁCTER DE TUTORA INTERINA DE LA INCAPACITADA AMIRA DIAZ RUZ DE ROCHE, RECONOCIDA EN AUTOS.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Joaquín Roche Martínez. Primera Sección. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

MIRNA y RUBI GOMEZ RODRIGUEZ; ANA LAURA HERNANDEZ ROWCO Y MIROSLAVA JIMENEZ TORRES.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Nelly Rodríguez Gómez, alias, Nelly Rodríguez Gómez de Gómez, alias, Nelly Rodríguez Gómez viuda de Gómez. Segunda sección. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

PEDRO FRANCISCO SANCHEZ MUKUL, ALIAS PEDRO FRANCISCO SANCHEZ Y MUKUL Y SABINA SANCHEZ MUKUL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores María Victoria Mukul Chan alias Victoria Mukul de Sánchez y Pedro Sánchez Argáez. Primera Sección. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

JUANA BAUTISTA TUT TULLUB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

NELVY DEL SOCORRO MENDEZ MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Karla del Carmen Novelo Méndez, y a cargo del señor Carlos David Novelo Gamboa. Auto de fecha 22 de octubre del año 2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003.

ALVARO DE JESUS ALPUCHE SOLIS Y AIDA MARIA DE JESUS RUZ HERRERA.- Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero de los nombrados en el Juicio Ordinario Civil de Reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada. Expediente 1334/2003.

ALVARO GUILLERMO DZUL DZUL Y MARIA CECILIA OLGUIN PUCH.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer mencionado en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 1623/2002.

MIRYAM ADELMA TURRIZA GARCIA, AISSIRI SAC NICTE ARCEO TURRIZA Y RUCELLY LOL-BE ARCEO TURRIZA Y ANGEL ALFONSO ARCEO PECH.- Un cuaderno de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidas por el último de los nombrados en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovidas por el oferente de las pruebas en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por las primeras nombradas a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a sus favor y a cargo del incidentista. Autos de fechas 22 y 24 de octubre de 2003. EXP. No.1551/02.

OLINDA RUBI DE LA FUENTE PALOMO GOMEZ DE BOYLAN ALIAS OLINDA RUBI DE LA FUENTE PALOMO GOMEZ Y JOSE ANTONIO BOYLAN HERRERA.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en las Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo mencionado. Exp.970/90. Auto de fecha 30 de septiembre de 2003.

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, MANUEL SEVERANO RUIZ KUK Y ALBA FIDELIA HERRERA CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se apruebe la adopción que pretenden realizar los dos últimos nombrados. Sentencia de fecha 22 de octubre de 2003. Exp.1416. 2003.

LILIA DEL CARMEN MELQUIN Y RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 1650/2003.

JUAN MORENO CHUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 1663/2003.

FELIPE CHIN POOL.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de que se acrediten ciertos hechos relativos a su Identidad. Expediente 0630/2003.

MARIA DEL SOCORRO CHAN MEZQUITA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Silvestre Ucan Tun alias José Francisco Ucan, Bertha María Mezquita Denis alias Berta María Mezquita Denis. Exp.1836/2002. Segunda Sección.

JENIFER PEREZ MENDEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Amado Pérez Brito. Auto de fecha 14 de agosto de 2003. Expediente 0970/2003.

MARTHA ARROYO ARJONA (A) MARTHA ARROYO.- Juicio de sucesión Intestada del señor NICOLAS SANCHEZ HUCHIM (A) NICOLAS SANCHEZ HUCHIN. EXP. NUM. 419/2002. Segunda Sección.

PABLO ALBERTO CHALE MAY Y MARGARITA PACHECO DZUL VIUDA DE KU COMO TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES ILEANA ARACELLY Y MONICA BEATRIZ CHALE KU.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Sara Daria Kú Pacheco. Segunda Sección. Exp. No. 1578/2002.

JORGE ARMANDO REJON COUOH.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Hermelindo Rejon. Segunda Sección. Exp. No. 198/03.

CLAUDIO PORRAS DIAMANTINO, MIREYA NOEMI PORRAS CARRILLO Y CLAUDIO PORRAS CARRILLO.- Juicio de Sucesión intestada de la señora Mireya Noemí Carrillo Ancona. Expediente 1285/2003.

HERNAN ALBERTO, JORGE CARLOS Y MARIA DEL PILAR CERVERA Y PALMA, Y ARMANDO JOSE CERVERA PALMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se le conceda autorización Judicial para que cancele el patrimonio de Familia en que se encuentra constituido el predio marcado con el número 113 letra "A" de la calle 27 antes, hoy 441 de la calle 77 por cambio de nomenclatura, de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán. Expediente 0694/2003.

NORA ISABEL CASTILLO BASULTO, CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN; JUANA DEL SOCORRO RAMAYO RODRIGUEZ alias MARIA DEL SOCORRO RAMAYO RODRIGUEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES DE LOS MENORES MARIA ZULEMY

ALONZO CETZ Y GABRIEL JESUS ALONZO CETZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se nombre un tutor especial a los menores María Zulemy y Gabriel Jesús Alonzo Cetz. Exp. No. 1392/2003.

ROBERTO ANTONIO LUGO TREJO Y GLORIA GUADALUPE RODRIGUEZ PRECIADO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovido por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, representadas por la segunda nombrada. Exp. No. 475/2001.

PATRICIA CONCEPCION MENDEZ POOL Y CARLOS RICARDO POOL TAMAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera fin de que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores de edad Carlos Ricardo, Carlos Sebastián y Hugo Israel Pool Méndez a cargo del último de los nombrados. Expediente 1197/2003.

HERBERT DE JESUS DZUL POOT Y VERONICA ISABEL LOPEZ MARTIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1563/2003.

OMAR ANTONIO TEC PEREZ Y EIRA PATRICIA CANCHE DIAZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 495/03.

GILBERTH DANIEL VALENCIA PEREZ E IRMA JOSEFINA RODRIGUEZ LARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0088/1988.

WILBERTH EFRAIN LARA CASTILLO Y PATRICIA MARIA ROMERO LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 800/2003.

LUIS RAMIREZ Y AVILES Y CARLOTA EDUWIGES CONTRERAS ALMEIDA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 606/1999.

ANTONIO OROZCO RAMIREZ Y MARIA ENEDINA RAMOS AHUMADA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.691/2002.

RUBEN ARMANDO FUENTES ARCEO Y LANDY CECILIA MANRIQUE BAEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 1613/2003.

MARIA IRENE BAAS CHABLE Y JAVIER CANDELARIO VARGUEZ MARTINEZ.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo de los nombrados. Sentencia. Exp. 1075/2002.

LIZZIE GUADALUPE CASTELLANOS MENDEZ Y ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo de los nombrados. Expediente 0967/2003.

GILBERTO CAUICH ARCEO Y EDITH MARIA BLANCO SILVEIRA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. Exp. No. 1149/2002.

AUGUSTO PASTOR KU CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su concubinato con la difunta señora MARIA RAIMUNDA MEZQUITA PECH. Expediente 1069/2003. Auto de fecha 22 de octubre de 2003.

GOLBERTO VILLANUEVA SANTOS Y MARIA COVARRUBIAS AVLES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 5 de junio de 2003. Expediente 1181/1997.

LUIS ARMANDO BASTARRACHEA SOSA alias LUIS BASTARRACHEA SOSA, RAUL ADOLFO BASRARRACHEA SOSA CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES EDGAR Y LUIS ARMANDO BASTARRACHEA GONGORA; ISIDRA SUAREZ AVILA alias ISIDRA SUAREZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Gladis Góngora Suárez alias Gladys Góngora Suárez. Auto de fecha 14 de mayo de 2003. Exp. 522/2001.

MAYRA LIZZET PECH POOL Y GUSTAVO JAVIER PECH TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 16 de octubre de 2003. Exp. No. 818/98.

MARIO OSVALDO Y RAUL HUMBERTO VILLEGAS LOPEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Juan Villegas Pérez. Auto de fecha 28 de agosto de 2003. Expediente 1204/1997.

TERESA DE LA ASUNCION RIVERO GARCIA, YOLANDA ESCAMILLA RIVERO Y MARIA DEL PILAR IBARRA MORENO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Leonardo del Carmen Escamilla Novelo. Auto de fecha 22 de octubre de 2003. Exp. N° 798/2001.

MARGARITA MENDEZ alias MARIA MARGARITA MENDEZ, SECUNDINO, MARIA ANTONIA, MARIA LUISA, MARGARITA HORTENSIA Y ELIA LUCINDA NARVAEZ MENDEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Francisco Narváez. Auto de fecha 9 de julio de 2003. Exp. No. 1649/02.

LUIS ALEJANDRO PEREZ CARRILLO Y JESSICA LIZZETTE CARRILLO ESQUIVEL ALIAS JESSICA LIZZETE CARRILLO ESQUIVEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de octubre de 2003. Exp. No. 1327/02.

ADRIANA DEL SOCORRO CARRILLO SANCHEZ, alias ADRIANA CARRILLO SANCHEZ, DELTA ESTHER ESCALANTE CIREROL CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LAS MENORES ANA KAREN Y KARLA GABRIELA CARVAJAL CARRILLO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se conceda autorización judicial para vender el cincuenta por ciento de la nuda propiedad del predio marcado con el número doscientos cuarenta y ocho de la calle sesenta y tres de la Unidad Habitacional Cordemex (colonia Revolución) de esta ciudad, propiedad de las citadas menores. Auto de fecha 22 de octubre de 2003. Expediente 1118/2003.

MARCIAL ALONZO GONGORA Y CARMEN DE JESÚS ALAMILLA COLLI.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda en el Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 22 de octubre de 2003. Exp. No. 597/2003.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003.

CARLOS GASPAR CARDEÑA MOGUEL Y LAURA MARGARITA SOSA POOT.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 370/2002.

JORGE HERNAN CARRILLO CUEVAS Y MARIA CONCEPCION MAGAÑA MATA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el PRIMERO en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1129/2002.

SHEILA RUBI LARA PALMA DE TRUJEQUE, ALIAS, SEHILA RUBY LARA PALMA DE TRUJEQUE Y MARIO ALONSO TRUJEQUE FRANCO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de rectificación de acta de matrimonio promovido por la primera y el segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1458/2002.

ANDRES IVAN BOLIVAR ARIAS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 266/2003.

ROXANA BELEM NAVARRO PEREZ, MOISES ALBERTO MELENDEZ PEREZ, Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0791/2003.

HEBER ORLANDO ABAN DZUL, MARIA JUANITA SANCHEZ COCOM.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda. Exp. Num. 1007/2003.

ANA MARIA BRICEÑO GAMBOA Y RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1142/2003.

HUGO MANUEL CARRILLO MONTALVO, MARTHA DEL CARMEN OJEDA CABRERA, ANABEL CARRILLO OJEDA.- Juicio Ordinario civil de pérdida de patria potestad promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. 1269/2003.

MARBELLA ECHEVERRIA MONTERO, ANTONIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CARDIN DURAND.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1481/2003.

ADRIANA CERVANTES UC, EDUARDO DE JESÚS SOSA MOGUEL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente 1712/2003.

LILIA NOEMI GRUINTAL PECH Y FELIPE DE JESUS SANCHEZ EHUAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se le decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus

hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 732/96.

MARIA JESUS GONZALEZ SANCHEZ, SANTIAGO PANTI CHAY.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 141/99.

PATRICIA ROSAURA ZAPATA MARTINEZ Y EL LICENCIADO LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS RENAN NARVAEZ SANSORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del último nombrado. Exp. No. 212/2001.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PALMA Y NORMA TERESITA MEDINA KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1240/2001.

RAQUEL ARMIDA RODRIGUEZ ORTEGON Y GERMAN GAMALIEL GONZALEZ SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor su hijo menor y a cargo del último nombrado. Exp. No: 1376/2001.

JORGE ALBERTO CANCHE SUAREZ Y NELLY BEATRIZ AYALA CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda, y de su hija menor Erika Beatriz Canché Ayala. Exp. 1480/2001.

MARCOS JAVIER MALDONADO AGUILAR Y MARIA ISABEL EUAN SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Exp. 0544/1993.

OFELIA FLORES HERRERA Y CARLOS EUAN TEC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 582/2002.

MARIA ISABEL IRABIEN AVILES Y GABRIEL CANCHÉ MOO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 858/02.

YOLANDA NOEMI COHUO DURAN Y JOSE BENIGNO KU ABAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo. Exp. No. 1768/2002.

SILVIA GONZALEZ ROMERO Y JOSE FERNANDEZ MORAL, ALIAS, JOSE FERNANDEZ DEL MORAL.- Ejecución de Sentencia dictada en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1853/2002.

CECILIA BEATRIZ ZALDIVAR BAZAN Y GERARDO GABRIEL NUÑEZ ALCOCER.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores a cargo del segundo nombrado. Expediente 0301/2003.

SOCORRO DE LOS ANGELES SANTOS SILVEIRA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menor4es ya a cargo del señor Jorge Jesús Martínez Bote. Exp. 0351/2003.

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que sea aprobada la Adopción Plena del menor Raúl Hoil Canul, a cargo de los señores Manuel Jesús Ontiveros Sosa y Wilma del Carmen Andrade. Expediente 1106/2003.

GILBERTO JOSE CASANOVA ORTEGA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Exp. 1476/2003.

LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se a prueba la adopción plena de la menor Sofía de los Angeles Romero Ortiz, que pretenden realizar los señores Guadalupe Isabel Ricalde González y Mario Alberto Amaya Martínez. Expediente 1577/2003.

ROGER HERNAN CARRILLO RUIZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que inidica. Expediente 1599/2003.

SERGIO ALBERTO GARZA PINTO Y LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las

bases que han de regir su divorcio voluntario. Expediente 1849/2003.

MARIA BARTOLA AC MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1850/2003.

MARIA CONSTANCIA CHI Y CEH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1852/2003.

JESUS ANTONIO GONZALEZ ORAMAS, JUAN MANUEL DE ATOCHA GONZALEZ ORAMAS, MARIA DEL CARMEN PEREZ DURAN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Ana Guadalupe del Socorro Oramas Acevedo, alias, Ana Guadalupe del S. Oramas Acevedo, alias, Ana Guadalupe Oramas Acevedo y Juan Manuel de Jesús González Sierra, alias, Juan M. Gonzáles Sierra.. Exp. No. 355/2003.

ROSITA HERRERA CARO, ALIAS, ROSA HERRERA CARO; MARIO FRANCISCO, WILLIAM ALONZO, ROSA ELENA, LAURA MARIA EDIT Y ROLANDO ARMANDO UC HERRERA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Francisco Uc Eb. Exp. No. 288/2001.

MARIA RAMONA CANUL MAY.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Cristóbal Poot Cua, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 1587/2002.

VICTORIA ALDANA MEDINA.- Juicio de sucesión intestada de Carlos Alfonso de Jesús Novelo Heredia. SENTENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2003. Exp. No. 204/2003.

MARTINIANO, JOSE DOLORES, DIONISIO Y LIDIA LEONIDES CERVERA PACHECO, FILIBERTO CERVERA Y PACHECO, ALIAS, FILIBERTO CERVERA PACHECO; Y EVA MARIA CERVERA Y PACHECO, ALIAS, EVA MARIA CERVERA PACHECO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Delfina Pacheco viuda de Cervera, alias, María Delfina Pacheco Moo. Exp. No. 285/2003.

MARIA TERESA CAMPOS BAEZA, ALIAS, MARIA TERESA CAMPOS BAEZA DE PASOS.- Juicio de sucesión testamentaria del señor José Alfredo Pasos Palma, vecino que fue de esta ciudad. Exp. Num. 1486/2003.

MARINA SANTANA CANCHE, SILVIA MARIA PADRON Y SANTANA, ALIAS, SILVIA MARIA PADRON SANTANA, VICTOR MANUEL PADRON Y SANTANA, ALIAS, VICTOR MANUEL PADRON SANTANA, MARIA VICTORIA PADRON Y SANTANA, ALIAS, MARIA VICTORIA PADRON SANTANA, HIPOLITO PADRON Y SANTANA,

ALIAS, HIPOLITO PADRON SANTANA, MARIA DEL ROCIO, JOSE RODRIGO, ROSA MIREYA Y MARISOL PATRON SANTANA.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Padrón Santana, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1846/2003.

MARINA BASORA PEREZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Salvador Rodríguez Losa, vecino que fue de esta ciudad. Exp. Num. 1309/2003.

MARIA RAYMUNDA CHE PECH, PAULINA LILIANA, ARIANA MARGARITA, WILLIAM ANTONIO, MARIA RAYMUNDA Y ALVARO NICOLAS todos de apellidos DORANTES CHE.- Juicio de sucesión testamentaria del señor WILLIAM DORANTES RUIZ, vecino que fue de Holca Yucatán. Expediente 1148/2003.

GABRIEL ENRIQUE WABI MADAHAR, ALICIA RUEDA FERRER.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Resolución de fecha 8 de Septiembre del 2003. Exp. Núm. 92/2003.

LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ, ALIAS, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ Y GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI, ALIAS, LUIS GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por el segundo, en el Juicio ordinario civil de liquidación y disolución de sociedad legal que promueve la primera en contra del oferente. Exp. No: 261/2002.

MARIO DUARTE CUSI, Y ANA MARIA BELEM MARTA ANCONA TEIGELL, ALIAS, ANA MARIA BELEN MARTA ANCONA TEIGELL.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la segunda nombrada en los autos del juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero contra de la oferente. Exp. 540/2003.

ROQUE ANTONIO PEREZ VALENCIA Y BIBIANA DEL SOCORRO TEPAL CHAN.- Un cuaderno de prueba de confesión de la segunda nombrada, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente. Exp. No. 706/2003.

CARLOS DOMINGUEZ SANCHEZ Y ZENDY CICERO RODRIGUEZ.- Un cuadernillo de prueba que contiene: dos pruebas documentales privadas supervenientes y una prueba fotográfica superveniente, ofrecido por la segunda en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. Núm. 1835/2002.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PEDRO NOH KANTUN Y SOLEDAD GUADALUPE CHAN MENDEZ.- Un cuaderno de prueba de Testimonial, ofrecido por la segunda en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. Num. 74/2003.

Mérida, Yucatán, a veintisiete de octubre del dos mil tres.

LA C. ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO
MARIA VICTORIA CAUICH KOYOC.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SILVIA ELENA CANCHE COOT Y RUBEN AZUETA COUOH.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el segundo nombrado en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijas y a cargo del oferente. Auto de fecha 24 de octubre de 2003. Exp. No. 361/2002.

Mérida, Yucatán, a 27 de octubre de 2003.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

C.C. MAGDALENO, ALEJANDRA, SUSANA, AGRIPINA, SOFIA Y DIONISIO CHAN CAMBRANES.- Juicio de sucesión intestada de Hermenegildo Chan Dzul y Balbina Cambranes Catzín vecinos que fueron de Akil, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA MAGDALENA Y VALENTINA CITUK BORGES.- Juicio de sucesión intestada de Alejandra Borges Grajales alias Alejandra Borges Dzul alias Alejandra Borges de Cituk alias Alejandra Borges Dzul

de Cituk, vecina que fue de Tzucacab, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA NELY COLLI CHAN ALIAS MARIA NELLY COLLI CHAN ALIAS NELLY COLLI CHAN, VIDALIA CONCEPCION COLLI COLLI, IRMA NOEMI COLLI COLLI, MARIO BALTAZAR COLLI COLLI, MARLENE ADELINA COLLI COLLI Y MINERVA COLLI COLLI ALIAS MARIA MINERVA COLLI COLLI.- Juicio de sucesión intestada de Florencio Collí Moo vecino que fue de Teabo, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA INES KU SABIDO, JUANA BAUTISTA KU SABIDO, ESTA ULTIMA TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES BLANCA LIJUBICA Y GERARDO AUGUSTO GARCIA KU.- Juicio de sucesión intestada de Antonio Gerardo García Lozano vecino que fue de Ticul, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, NARCEDALIA DARZA ALIAS NARCEDALIA PEÑA DARZA, YOLANDA NISETA, MARIANO, NARCEDALIA, CONCEPCION, TERESA DE JESUS, ROBERTO LUIS MANUEL Y MARIA LEONOR COLLI PEÑA, ROSA GUADALUPE COLLI DARZA Y MARGARITA E IRMA NOEMI COLLI PEÑA.- Juicio de sucesión intestada de Primitivo Collí Chan, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LARISSA ZULENA XIU MONTERO Y VIDAL ANATOLIO ROJAS BUENFIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. JOSE ISABEL PACHECO BRICEÑO Y ELVIA ROSA SANTAMARIA ROMERO.- Expedientillo formado con el memorial suscrito por la segunda con motivo de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos nombrados para que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, CESAREA MIAN HUCHIM

ALIAS CESARIA MIAN HUCHIM, DELFINA CHULIM MIAN Y SANTIAGO CHULIM MIAN.- Juicio de sucesión intestada de Genero Chulim May vecino que fue de Santa Elena, Yucatán.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, MARIA LOURDES NOVELO INTERIAN, FIDENCIO YAM CAUICH Y HEYDY KU TZUC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados.

C. NEVIA AMIRA AVILA BASULTO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. DANIEL CASTRO ARCEO Y MARGARITA EK NAHUAT.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, JOSEFINA CARRILLO CRUZ, MANUEL ALEJANDRO, REINA GEORGINA, LEYDI CARINA Y EFRAIN ISMAEL LOPEZ CARRILLO.- Juicio de sucesión intestada de Efrén López Castillo alias Efrén López y Castillo, vecino que fue de Ticul, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, PLACIDO CANCHE MENA, PAULINO CANCHE Y VALERIA CANCHE MENA.- Juicio de sucesión intestada de Juan Canché Cocom alias Juan Canché, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, NELSY GARMA UH YAN ALIAS NELSY UC YAN ALIAS NELSY UH YAN ALIAS NELSY UH YAM, NELLY GARMY UH YAM, WELGANE PINTO UC ALIAS WIGUELMI PINTO UH, BLADIMIR ELIONAL PINTO UH ALIAS BLADIMNIR PINTO UH, MAGDIEL ABIMAEEL PINTO UC ALIAS MAGDIEL PINTO UH Y WILFRIDO GEDEON PINTO UH.- Juicio de sucesión intestada de Feriolo Pinto Pinto alias Feriolo Pinto alias Teriolo Pinto Pinto, vecino que fue de Oxkutzcab, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, ROSA DEL SOCORRO BURGOS Y MAGAÑA, GILBERTO BURGOS Y MAGAÑA, MARIA ELFI OFIR BURGOS Y MAGAÑA, OSCAR MANUEL BURGOS Y MAGAÑA, ROCIO DEL CARMEN BURGOS MAGAÑA Y JOSE GUADALUPE BURGOS Y MAGAÑA.- Juicio de sucesión intestada de

Manuel Burgos y Vera alias Manuel Burgos Vera, vecino que fue de Ticul, Yucatán.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER Y/O JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y JOSE LUIS CURA CASTILLO.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido inicialmente por los tres primeros y continuado por los nombrados del tercero al quinto como apoderados del sexto en contra del último nombrado.

C.C. LUIS ELEAZAR ALEJOS PUNAB, FAUSTO Y ARCADIO ALEJOS PUNAB.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión testamentaria de Pedro Eulogio Alejos Gutiérrez alias Pedro Eulogio Alejos alias Eulogio Alejos Gutiérrez, representada por el segundo y en contra del tercero nombrado.

C.C. LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE Y/O PASANTE DE DERECHO FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, YOLANDA ELIZABET BECERRA MALDONADO Y MARLENE ARCELI GOMEZ TUYUB ALIAS MARLENE ARACELY GOMEZ TUYUB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra de la última nombrada.

C.C. BRENDA LETICIA ALONZO VALENCIA, NELSY MARIA LETICIA CUEVAS ALONZO Y ROBERTO VIDAL CHAN.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por las dos primeras en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por las dos oferentes en contra del tercero nombrado.

Tekax, Yucatán, a 27 de octubre del 2003.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003.

C.C. CARLOS VIANA ALVARADO Y MARIA ALICIA EUAN DIAZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada.

Tekax, Yucatán, a 27 de octubre del 2003.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

*** C O N V O C A T O R I A ***

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial con número de expediente 632/2003, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor LUIS ANTONIO RIO PACHECO, quien falleció cuando prestaba sus servicios para la empresa denominada "ETTA, SA., DE CV." (VOLVO), con domicilio en el predio número 574 de la calle 77 por 82 y Avenida Itzaes, Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México, a 24 de octubre del año 2003.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de octubre del 2003.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil tres, dictado por el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAUL CANO CALDERON, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en el expediente número 361/2002 relativo al Juicio Extraordinario hipotecarlo promovido por BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, por conducto de su Apoderado General JAVIER JESÚS RIVERO RAMÍREZ en contra de JORGE ANTONIO LOPEZ ZOZAYA Y ROCIO GABRIELA ALVARADO DORANTES, siendo cesionaria de

los derechos que correspondían a la citada institución de crédito la señora ANGELICA MARIA TRINIDAD SANORES GONZALEZ; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Lote número setenta y cuatro.- Solar marcado con el número DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, de la calle CIENTO TREINTA Y TRES, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos treinta y cuatro de la calle ciento treinta y uno; al Sur, que es su frente mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y tres, al Oriente mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos treinta y tres de la calle de su ubicación y al Poniente mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos treinta y siete de la calle de su ubicación". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos treinta del tomo ciento seis letra L, volumen primero de urbanas del libro Primero del Registro Público de la propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral siendo este por la cantidad de OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día cuatro de noviembre del presente año a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que sirva de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán a tres días de octubre del año dos mil tres.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 23, 28 y 31 de octubre de 2003.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha catorce de octubre del año en curso, dictado por el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAUL CANO CALDERON, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en el expediente número 415/02 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la persona moral denominada SUPERIOR DE LA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su apoderado MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, en contra de RESTAURANTE TURISTICO Y FAMILIAR, SOCIEDAD ANONIMA DE VAPITAL VARIABLE y de los señores PABLO ALBERTO MORALES MUÑOZ Y JORGE CARLOS MORALES MUÑOZ; se decretó remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa ubicado en la localidad y Municipio de Kanasín de este Estado, en la manzana veintiuno del cuartel tercero marcado con el número QUINIENTOS TREINTA Y OCHO de la calle CINCUENTA Y SEIS, con la superficie de seiscientos treinta y siete metros setenta y seis decímetros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Suroeste, en diecinueve metros veinticuatro centímetros con la calle cincuenta y seis; al Noroeste, en treinta y dos metros con el predio quinientos treinta y seis; al Sureste en igual medida con la calle cincuenta y cinco y al Noreste, con veinte metros cincuenta y dos centímetros con los predios quinientos veinticinco G y quinientos veinticinco H de la calle cincuenta y cuatro". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos noventa y uno del tomo doscientos cuarenta y cuatro M, volumen segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral, siendo este la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día siete de noviembre del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que sirva de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las per-

sonas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial de Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán a veinte de octubre del año dos mil tres

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 23, 28 y 31 de octubre de 2003.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que, por proveído de fecha veintiséis de agosto del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GONZALO GONZALEZ GAMBOA como Gerente General de la "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de IMPORTACIONES TENNESSEE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA también conocida como IMPORTACIONES TENNESSEE, S. de R. L. también conocida como IMPORTACIONES TENNESSEE, S. de R. L. también conocida como IMPORTACIONES TENNESSEE, S. de R. L. de C. V. también conocida como IMPORTACIONES TENNESSEE, S. R. L. y del señor JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA alias LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente lote de bienes muebles:-

1.- Nacimiento de plástico constante de tres reyes magos, un San José, una virgen María y un niño Dios grandes (son lámparas). Un mil setecientos Pesos, Moneda Nacional.-----

2.- Un borrego de plástico grande (lámpara). Doscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----

3.- Un burro de plástico grande (lámpara). Doscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----

4.- Un Santa Claus de plástico de un metro veinte centímetros de alto aproximadamente (lámpara). Trescientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----

5.- Dos Santa Claus de plástico de ochenta centímetros de alto aproximadamente (lámparas). Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----

6.- Un oso café, de un metro de alto aproximadamente (lámpara). Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----

7.- Un muñeco de nieve blanco de un metro treinta centímetros de alto aproximadamente (lámpara). Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----

8.- Un portabebé para carro marca Touriva. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional. --

9.- Tres portabebés para carro marca Evenflo. Un mil ciento setenta Pesos, Moneda Nacional. --

10.- Dos portabebés para carro marca Century. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----

11.- Un portabebé para carro marca Kolcraft. Trescientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional. --

12.- Un portabebé mesedora marca Century. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.---

13.- Dos portabebés mesedoras marca Evenflo. Setecientos sesenta Pesos, Moneda Nacional. --

14.- Un portabebé mesedora marca Turnabout. Trescientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. --

15.- Dos portabebés mesedoras marca Prinsel. Setecientos sesenta Pesos, Moneda Nacional. --

16.- Un portabebé mesedora marca Day Cradle. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional. --

17.- Una silla portable marca Fisher Price con juegos de bebé al frente. Un mil Pesos, Moneda Nacional.-----

18.- Un carrito de plástico cuatro por cuatro rojo marca Little Tikes. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional.-----

19.- Un carrito de plástico de color verde y techo amarillo marca Little Tikes. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional.-----

20.- Un carrito de plástico de color verde y techo gris marca Step Dos. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional.-----

21.- Un carrito de plástico de color rojo y techo amarillo marca Little Tikes. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional.-----

22.- Un portajuguetes tipo remolque color verde, rojo y beige marca Little Tikes de un metro de largo aproximadamente. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----

23.- Un portajuguetes tipo remolque color verde, rojo y beige marca Little Tikes de ochenta centímetros de largo aproximadamente. Cuatrocientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----

24.- Tres cunas marca Prinsel. Tres mil novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----

- 25.- Dos cunas marca Evenflo. Dos mil doscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 26.- Una cuna azul con verde sin marca. Quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 27.- Tres carreolas marca Baby Hood. Dos mil cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 28.- Una carreola marca Tennessee Baby. Ochocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 29.- Una carreola con portabebé, marca Kolcraft. Un mil novecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 30.- Tres carreolas con portabebé, marca Century. Cinco mil ochocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 31.- Una cuna marca Tracers Silvana color blanca. Dos mil doscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 32.- Una camita de mimbre sin marca. Quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 33.- Una cajonera blanca modelo 553902. Un mil quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 34.- Dos portabebés tipo canguro. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 35.- Una bañera marca CAM con tapa. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 36.- Una pollera marca Prinsel. Setecientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 37.- Una silla para comer para bebé sin marca tapizada en plástico. Trescientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 38.- Una silla para comer marca Evenflo. Novecientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 39.- Una silla para comer de bebé marca Fisher Price. Un mil doscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 40.- Cinco andaderas marca Prinsel. Dos mil Pesos, Moneda Nacional. -----
- 41.- Una carreola marca Fisher Price. Un mil doscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 42.- Una carreola marca Graco. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 43.- Dos carreolas sencillas marca Prinsel. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 44.- Dos carritos tu-tú marca Prinsel. Quinientos sesenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 45.- Dos carritos Ferrari Italy marca Prinsel. Un mil seiscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 46.- Una moto Little Tikes. Doscientos ochenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 47.- Una moto mesedora Little Tikes roja. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 48.- Un carrito tipo volquete marca Little Tikes modelo 4377-00. Doscientos ochenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 49.- Una moto tipo gusano marca Step Dos. Trescientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 50.- Un caballo mesedora color azul marca Step Dos. Trescientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 51.- Un caballo mesedora color verde marca Little Tikes. Trescientos veinte Pesos, Moneda Nacional. -----
- 52.- Un jeep eléctrico de Barbie blanco marca Fisher Price. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional. -----
- 53.- Nueve piscinas de niño marca Step Dos modelo big splash center. Ocho mil cien Pesos, Moneda Nacional. -----
- 54.- Un carro eléctrico marca Power Wheels tipo Lamborguin de barbie. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional. -----
- 55.- Un Jeep eléctrico para niña marca Power Wheels by Fisher Price modelo camp barbie. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional. -----
- 56.- Un triciclo eléctrico marca Power Wheels by Fisher Price de barbie. Tres mil quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 57.- Un carrito montable para niño marca Step Dos rojo y techo beige. Doscientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 58.- Un carrito montable para niño marca Little Tikes morado. Trescientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 59.- Una cabaña de campo modelo M-4907 marca Little Tikes. Tres mil quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 60.- Un castillo de plástico modelo M-4126 marca Little Tikes. Tres mil ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 61.- Una casa de barbie de plástico blanca y techo rosa tipo estufa. Cuatro mil Pesos, Moneda Nacional. -----
- 62.- Una granjita color rojo modelo M-7703 marca Step Dos. Quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 63.- Una casa de juguete modelo M-7414 marca Step Dos. Quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 64.- Una cama en forma de casa modelo 7305 marca Little Tikes. Tres mil quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 65.- Una mesa para niños marca Fisher Price, con dos sillas verdes. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional. -----

- 66.- Una mesa para niños Little Tikes azul con sillas amarillas y azul. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 67.- Conjunto de mesa y dos sillas modelo M-7302. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.----
- 68.- Mesa pic-nic modelo M-7500 marca Step Dos. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 69.- Mesa pic-nic gigante modelo M-4426 marca Little Tikes. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 70.- Una pizzería para muñecas modelo 9088 marca American Plastic Toys. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 71.- Cocina de juguete modelo M-4481 marca Little Tikes. Quinientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 72.- Un juego de cocina marca Step Dos modelo 7719. Cuatrocientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 73.- Cocina completa para bebés modelo M-7717 marca Step Dos. Ochocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 74.- Cocineta para niña modelo 7615 marca Step Dos. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 75.- Mesa y cocina para niña modelo 7607 marca Step Dos. Novecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 76.- Casita de plástico marca Fisher Price. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 77.- Casa grande de plástico marca Little Tikes modelo M-5510. Un mil Pesos, Moneda Nacional.-----
- 78.- Tocador para niña marca Fisher Price con espejo y media luna plástico. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 79.- Mesa organizadora modelo M-7427 marca Little Tikes. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 80.- Baúl para juguetes modelo 10M-7640 marca Step Dos. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 81.- Estudio de actividades modelo M-0605 marca Little Tikes. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 82.- Dos juguetes-librero modelo M-7643 marca Step Dos. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 83.- Dos juguetes marca Step Dos tapa verde (plástico). Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 84.- Mesa para computadora marca Rubbermaid modelo 7609. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 85.- Caballete doble función modelo M-4428 marca Little Tikes. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 86.- Chapoteadero modelo M-7710 marca Step Dos. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 87.- Arenero modelo M-7405 marca Step Dos. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 88.- Corral de actividades modelo 1564 marca Little Tikes. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 89.- Dos juguetes de plástico de tapa rosa marca Step Dos. Un mil ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 90.- Juguetero-librero modelo M-4386 marca Little Tikes. Novecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 91.- Juego de baloncesto modelo M-4781 marca Little Tikes. Setecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 92.- Resbaladilla big climber modelo 7601 marca Step Dos. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 93.- Resbaladilla slide center modelo 7305 marca Step Dos. Quinientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 94.- Resbaladilla town house climber modelo 7605 marca Step Dos. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 95.- Gimnasio para trepar con resbaladilla modelo 4380 marca Little Tikes. Un mil ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 96.- Cuatro muñecas "bebé, cepílate los dientes". Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 97.- Tres muñecas bebé burbujas. Seiscientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 98.- Dos muñecas bebé hora del baño. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 99.- Dos muñecas bebés baby. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 100.- Muñeca niños kid gabbage patch marca Mattel. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 101.- Tres muñecas marca megara marca Mattel. Un mil ciento cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 102.- Tres estuches de lujo blanca nieves marca Mattel. Un mil trescientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----

- 103.- Dos sirenitas marca Mattel modelo 17562. Quinientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 104.- Tres castillos de la cenicienta modelo 14202 marca Mattel. Un mil ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 105.- Dos casitas de juego modelo 14199 marca Mattel. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 106.- Casita de juego modelo 14200 marca Mattel. Ciento veinte Pesos, Moneda Nacional.---
- 107.- Conjunto iluminado modelo 14532 marca Mattel. Cien Pesos, Moneda Nacional.-----
- 108.- Dos joyeros modelos 16828 marca Mattel. Ciento sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 109.- Conjunto iluminado modelo 14531 marca Mattel. Cien Pesos, Moneda Nacional.-----
- 110.- Cafetería para barbie modelo 67273 marca Mattel. Quinientos ochenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 111.- Salón de clase de barbie modelo 67114-91. Trescientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 112.- Dos salón de belleza para barbie modelo 67602. Seiscientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 113.- Estuche polly pocket modelo 17310 Mattel. Doscientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 114.- Dos pet shop barbie modelo 67550 Mattel. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 115.- Cuatro sets de cocina barbie modelos 67158 marca Mattel. Un mil ciento veinte Pesos, Moneda Nacional. -----
- 116.- Tres juegos de bancos barbie modelos 67401 marca Mattel. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 117.- Dos comedores barbie modelos 67551-99 Mattel. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 118.- Dos comedores barbie modelos 67555 Mattel. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 119.- Dos piscinas barbie modelos 67558 Mattel. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 120.- Muñeca nenuco con silla portabebé marca famosa. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 121.- Barbie princesa modelo 13767. Trescientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 122.- Tres juegos de patines barbie estilo 5511. Un mil trescientos sesenta y cinco Pesos, Moneda Nacional. -----
- 123.- Diez patines de linea barbie estilo 5502. Cinco mil quinientos Pesos, Moneda Nacional.----
- 124.- Dos muñecos loverne Mattel. Trescientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 125.- Muñeco Hugo Mattel. Ochenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 126.- Dos estuches jorobado de Notre Dame modelo 66222 Mattel. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional. -----
- 127.- Dos muñecas esmeralda modelo 15311 marca Mattel. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 128.- Tres muñecos febo modelo 15312 marca Mattel. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 129.-Tres muñecos cuasimodo modelo 15313 marca Mattel. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 130.- Dos estuches sky dancers modelo 30020 marca galob. Quinientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 131.- Dos muñecas baby travesuras modelo 1705-29 marca tico. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 132.- Muñeco nené orejones modelo 5615 ensueño tico. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 133.- Dos muñecas con bañera baby bath 5250 ensueño tico. Doscientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 134.- Muñeca flower magic party 1662-129 ensueño tico. Doscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 135.- Dos muñecas vanessa de cabeza 33260 ensueño tico. Ciento sesenta Pesos, Moneda Nacional. -----
- 136.- Muñeca cochy coo con carreola 46 ensueño tico. Ciento ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 137.- Muñeco X-men sentinel 49320-20 ensueño tico. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 138.- Dos muñecas burby baby 8005 ensueño tico. Trescientos diez Pesos, Moneda Nacional.---
- 139.- Muñeco bebé entrega inmediata 1708-2.29 ensueño tico. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 140.- Micro cocina 2035-4.29 ensueño tico. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.----
- 141.- Dos osos garabatosos 1586-97.29 tico. Doscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 142.- Oso garabatoso 1579.29 tico. Ciento diez Pesos, Moneda Nacional.-----

- 143.- Dos micro cocinas modelo 2028.29 tico. Trescientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 144.- Dos micro cocinas 2935-4.29 tico. Trescientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 145.- Juguete chiqui babys 1956-1 ensueño tico. Ciento cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 146.- Juego dream of janine 60266 trendmasters. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 147.- Dos juegos de uñas mágicas 4580 ensueño tico. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 148.-Tres juegos de broches mágicos set de peluquería 4571-1.29 tico. Doscientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 149.- Castillo encantado 60145. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 150.- Castillo encantado de cosméticos. Cien Pesos, Moneda Nacional.-----
- 151.- Castillo encantado de belleza ensueño tico. Ciento veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 152.- Castillo encantado en las nubes ensueño tico. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 153.- Castillo encantado del reino ensueño tico. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 154.- Cuatro casas de pitufos ensueño tico. Un mil cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 155.- Baby smurf 13054 ensueño tico. Cien Pesos, Moneda Nacional.-----
- 156.- Cuatro rompecabezas de barbie 52322. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 157.- Dos casas baúl sorpresa de barbie modelo 15427 Mattel. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 158.- Dos autos deportivos barbie 67557 Mattel. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 159.- Muñeca barbie primavera 16063. Ciento ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 160.- Siete barbie chick 17297. Un mil doscientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 161.- Cuatro barbie de playa 16169. Setecientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 162.- Tres muñecos Ken de barbie 16170. Seiscientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 163.- Muñeco Ken de barbie principe azul 14873. Doscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 164.- Muñeca barbie 16005. Ciento ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 165.- Dos barbies gimnastas 15821. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 166.- Tres muñecas barbies estudiante college 17354. Setecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 167.- Tres muñecas barbies estudiante college 17351. Setecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 168.- Dos muñecas barbies working out 17317. Cuatrocientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 169.- Dos barbies skipper 14312. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 170.- Dos barbies patina contigo 15473. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 171.- Dos barbies ciclistas 16134. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 172.- Dos barbies feliz cumpleaños 15998. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 173.- Tres barbies bailarinas clásicas 15086. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 174.- Tres barbies teresa 17049. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 175.- Tres barbies brillos tropicales 17047. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 176.- Dos barbies sirena cabellera de mar 14586. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 177.- Barbie teresa 14588. Ciento ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 178.- Dos barbies marina 15431. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 179.- Tres barbies dulces ilusiones 14320. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 180.- Dos barbies princesa encantada 15911. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 181.- Tres barbies flores brillantes 17032. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 182.- Dos barbies van de compras 15756. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 183.- Tres barbies veterinaria 14603. Quinientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 184.- Dos barbies y su boutique 18204. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 185.- Seis barbies teacher 14062. Un mil ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 186.- Dos barbies y ginger 17116. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 187.- Tres muñequitas kelly baño divertido 14552. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----

- 188.- Tres kelly diversión en la piscina 17052. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 189.- Muñequita Kelly hace pipí 16066. Doscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 190.- Dos muñecas Kelly 16004. Trescientos sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 191.- Muñequita Kelly 16467. Ciento ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 192.- Once nenucos. Dos mil doscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 193.- Diez muñecos super star show Toy Word con patineta. Un mil Pesos, Moneda Nacional.-----
- 194.- Dos muñecos presiones Gem Horsman. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 195.- Muñeco nenuco con varias ropas famosa. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.---
- 196.- Muñeca nenuco caravan mochilas. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 197.- Muñeco pipo marca famosa. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 198.- Dos autos casa de barbie 14614. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 199.- Juego de barbie tres en uno Mattel. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 200.- Tres juegos de herramientas 0426 little kids. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.--
- 201.- Tres juegos de herramientas 0427. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 202.- Tres xilófonos 0702 Little Tikes. Cuatrocientos setenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 203.- Tres juegos de maracas y panderetas 0360 Little Tikes. Doscientos diez Pesos, Moneda Nacional.-----
- 204.- Piano 0520 Little Tikes. Doscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 205.- Dos juegos de béisbol 4140 Little Tikes. Doscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 206.- Super escritorio 0617 Little Tikes. Seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 207.- Dos juegos de seis bolos Little Tikes 4141. Ciento sesenta Pesos, Moneda Nacional.---
- 208.- Piano baby 1546 Little Tikes. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 209.- Arca 0011 Little Tikes. Ciento veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 210.- Dos cajas de bloques M-0237 Little Tikes. Ciento sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 211.- Tres vajillas de juguete M-4285. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 212.- Dos salas para casa de muñecas M-5510. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 213.- Cama con toldo para muñecas M-5514. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.---
- 214.- Dos muebles para jardín de muñecas M-5514. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.---
- 215.- Lavabo y refrigerador para muñecas M-5513. Doscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 216.- Dos cocinas para casa de muñecas modelo 5511 Little Tikes. Setecientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 217.- Dos columpios disco 4393 Little Tikes. Cuatrocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 218.- Juego educativo de hule FM-941 marca Berk. Cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 219.- Camión de construcción 7932 American Plastik Toys Inc. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 220.- Juego de lego 4161. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 221.- Juego de lego 4145. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 222.- Dos juegos duplo 2795. Cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 223.- Juego de lanzamiento de pelota 4519 Little Tikes. Ciento veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 224.- Dos juegos carretera y tren 0425 Little Tikes. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 225.- Dos juegos de mega blocks 9601 ritvik. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 226.- Juego de lego 6090. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 227.- Muñeco de ventrilocuo Stan Laurel. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 228.- Dos juegos de lego 6280. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 229.- Juego de lego 6544. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 230.- Juego de lego 6078. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 231.- Juego de lego 1789. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 232.- Juego de lego 6545. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 233.- Juego de lego 6256. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 234.- Juego de lego 6044. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----

- 235.- Juego de lego 6254. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 236.- Juego de lego 6264. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 237.- Juego de lego 69832. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 238.- Juego de lego 6263. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 239.- Juego de lego 6190. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 240.- Juego de lego 6615. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 241.- Juego de lego 6155. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 242.- Juego de lego 4002. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 243.- Juego de lego 6596. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 244.- Dos juegos de lego 6314. Novecientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 245.- Play movil 4530. Doscientos sesenta y ocho Pesos, Moneda Nacional.-----
- 246.- Dos Play movil 3832. Quinientos treinta y seis Pesos, Moneda Nacional.-----
- 247.- Play movil 3852. Doscientos sesenta y ocho Pesos, Moneda Nacional.-----
- 248.- Muñeco godzila wars 3852. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 249.- Muñeco godzila wars 30257 trend masters. Doscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 250.- Juego de lego 8244. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 251.- Juego de lego 8412. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 252.- Juego de lego 8230. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 253.- Juego de lego 8223. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 254.- Juego de lego 8720. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 255.- Juego de lego 8812. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 256.- Juego de lego 8225. Cuatrocientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 257.- Lego sistem 6856. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 258.- Lego sistem 6615. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 259.- Lego sistem 6705. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 260.- Lego sistem 6854. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 261.- Cuatro Play Movil 3654. Un mil setenta y dos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 262.- Dos bullet trail CS9273. Cien Pesos, Moneda Nacional.-----
- 263.- Lego duplo 2663. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 264.- Tres lego duplo 2682. Un mil quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 265.- Lego duplo 2621. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 266.- Lego duplo 2733. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 267.- Play movil 3794. Trescientos cuarenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 268.- Dos submarinos mini 4419 Milton Bradley. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 269.- Lego technich 8422. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 270.- Dos figuras dragon flys 66240 gallop. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 271.- Oca parchis automático. Ciento cincuenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 272.- Lego technich 8422. Quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 273.- Rompecabezas de jumanji 4674-2 Milton Bradley. Ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 274.- Rompecabezas de gárgolas 44737-1. Sesenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 275.- Muñeco Power Rangers 2203 Banday. Ciento noventa Pesos, Moneda Nacional.-----
- 276.- Micropista del terror marca Hot Wheels Mattel 14007. Trescientos ochenta y siete Pesos, Moneda Nacional.-----
- 277.- Pista inicial Hot Wheels Mattel 17325. Cuatrocientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----
- 278.- Super pista de choque 15472. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 279.- Pista salto acrobático 1684. Ochocientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 280.- Dos juegos de fondo 65695 Hot Wheels Mattel. Un mil quinientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 281.- Dos konstruk 15537. Trescientos Pesos, Moneda Nacional.-----
- 282.- Dos big loader 5001 marca Tommy. Trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----
- 283.- Trece gimnasios para trepar 4380 Little Tikes. Veintiocho mil seiscientos Pesos, Moneda Nacional.-----

284.- Piscina circular azul Little Tikes. Seiscientos veinte Pesos, Moneda Nacional.-----

285.- Tres carritos grand coup Little Tikes. Un mil seiscientos cincuenta Pesos, Moneda Nacional. -----

286.- Moto Kawasaki 2x-7 Power Wheels. Tres mil trescientos ochenta Pesos, Moneda Nacional.-----

Servirá de base para el remate del Lote de los diversos bienes muebles antes relacionados, el avalúo pericial por la cantidad de \$246,456.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, MONEDA NACIONAL).-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil tres.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.-

Publíquese los días 27, 28 y 29 de octubre de 2003.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**C. BLANCA LEONOR MARTINEZ DEL
TORO**

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 98/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por la señora MIRIAM DEL SOCORRO RODRIGUEZ BOLIO en contra de la señora BLANCA LEONOR MARTINEZ DEL TORO, se han dictado unos proveídos son del tenor literal siguiente:-----

"Mérida, Yucatán a primero de octubre de dos mil tres.- - -Vistos: atenta la razón que invoca la ciudadana MIRIAM DEL SOCORRO RODRÍGUEZ BOLIO en el memorial de cuenta, y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar

cual es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la demandada BLANCA LEONOR MARTINEZ DEL TORO; en tal virtud, por cuanto dichos demandados son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación ordenada en proveído de fecha veinticuatro de enero del año en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalia Franco Flores, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.- - - ROSALIA F.F.- - - FIRMA ILEGIBLE.- - - RUBRICAS" - - -

"Mérida, Yucatán a veinticuatro de enero de dos mil tres.- - -VISTOS: por presentada la ciudadana MIRIAM DEL SOCORRO RODRÍGUEZ BOLIO con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de la ciudadana BLANCA LEONOR MARTINEZ DEL TORO por los motivos y para los fines que indican. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas debidamente cotejadas; emplazándola para que dentro del término de cinco días produzca su contestación. Tiénesse por presentadas y ofrecidas las pruebas que se relacionan en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ROSALIA FRANCO FLORES, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA. Lo certifico.- - - ROSALIA F.F. - - - FIRMA ILEGIBLE.- - - RUBRICAS"

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación de los autos que inmediatamente anteceden, el primero de fecha primero de octubre del presente año y el segundo de fecha veinticuatro de enero de dos mil tres, ordenada en el primer proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial

del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a siete de octubre de dos mil tres.

EL C. ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de octubre de 2003.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

C. VICENTE JOSÉ RENDÓN ARJONA

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 650/1998, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido originalmente por el Licenciado en Derecho FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ como Apoderado General de CONFA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, antes BANCA CONFÍA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, que se fusionó con CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK subsistiendo ésta como fusionante, quien a su vez se fusionó con "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX subsistiendo ésta como fusionante, misma que es representada por el primero nombrado y actualmente continuado por la señora PATRICIA CANDELARIA SOSA DUARTE como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la última institución bancaria mencionada, en contra del señor VICENTE JOSÉ RENDÓN ARJONA, se han dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán a veintisiete de agosto de dos mil tres.- - -Vistos con esta fecha en que la Secretaría de Acuerdos da cuenta, proveése: atento el estado del procedimiento, como solicita la cesionaria PATRICIA CANDELARIA SOSA DUARTE en el memorial de cuenta, y por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cual es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio del demandado VICENTE JOSE RENDÓN ARJONA; en tal virtud, hágasele la notificación ordenada en proveído de fecha tres de enero del presente año, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario

Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta Ciudad. Fundamento: el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.- - -ROSALIA F.F.- - - FIRMA ILEGIBLE - - RUBRICAS"

"Mérida, Yucatán a tres de enero de dos mil tres.- - -VISTOS: por presentada la ciudadana PATRICIA CANDELARIA SOSA DUARTE haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, exhibiendo el documento de cesión de derechos que celebrara con "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX a través de su representante legal y en mérito del referido documento de cesión de derechos que celebraran, reconócese a la citada ciudadana SOSA DUARTE su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la actora "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX con todas sus legales consecuencias: en tal virtud, declárase que la mencionada cesionaria SOSA DUARTE ha quedado colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondía a la cedente respecto de los derechos y acciones cedidos. Fundamento: artículos 1207,1208 y 1215 del Código Civil del Estado en vigor. Y para mejor proveer, gírense sendos oficios a la Procuraduría General de Justicia del Estado (Módulo de Denuncias) para que informe a este Juzgado si existe alguna constancia de comparecencia del demandado VICENTE JOSÉ RENDÓN ARJONA ante alguna de las Agencias a su cargo en la cual haya señalado algún domicilio en el que pueda ser localizado y a las oficinas de Teléfonos de México (TELMEX) ubicadas en esta ciudad, para que informen a este Juzgado si en dichas oficinas existe registrado algún contrato de servicio en el que aparezca el domicilio del mencionado demandado VICENTE JOSE RENDÓN ARJONA; así como al Departamento de Población y Nomenclatura del Ayuntamiento de este Municipio, para que informe si existe registrado domicilio alguno del demandado VICENTE JOSÉ RENDÓN ARJONA; al Director del Catastro y del Registro Público de la propiedad del Estado, para que informen a esta autoridad si el referido demandado tiene algún otro inmueble inscrito ante dichas oficinas; y al Ayuntamiento de este municipio, por si dicho demandado tiene registrado algún negocio en

esta localidad en un domicilio diferente del señalado por la parte actora. Y por cuanto se ha dejado de actuar en el presente juicio durante mas de seis meses consecutivos, notifíquese PERSONALMENTE con fundamento en el artículo 36 del código de procedimientos civiles del Estado y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho ROSALIA FRANCO FLORES, E.D., ante la fe de la secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA. Lo certifico. - - -ROSALIA F.F.- - -FIRMA ILEGIBLE- - -RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación de los autos que inmediatamente anteceden, el primero de fecha veintisiete de agosto del presente año y el segundo de fecha tres de enero de dos mil tres, ordenada en el primer proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida.

Mérida, Yucatán a doce de septiembre de dos mil tres.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO
DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de octubre de 2003.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

C. MANUEL JESUS LEON PINTO

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 922/01, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el Licenciado en Derecho Brígido Celis Pool, con su carácter de Apoderado de la señora Beatriz del Carmen Couoh Celis, en contra del ciudadano Manuel Jesús León Pinto; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán a veinte de agosto del año dos mil tres.- - - Vistos: Un oficio y un memorial se proveen: en cuanto al primero, tiénese por recibido del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad, Licenciado Vicente Alberto Coba Suárez, su oficio de fecha uno de agosto del año en curso, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan; en cuanto al segundo, tiénese por

presentado al ciudadano Brígido Celis Pool, con su carácter reconocido en autos, de apoderado general de la señora Beatriz del Carmen Couoh Celis, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el curso de cuenta, y atento el estado de este procedimiento, tiénese por presentado al recién citado Celis Pool, con su memorial inicial, certificados del Registro Civil, anexo y copias simples que acompañó, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio, en contra del señor Manuel Jesús León Pinto, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 15 fracción III, 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en esta virtud, córrase traslado de la demanda al demandado con entrega de las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas; emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Por lo que respecta a las medidas provisionales que establece el artículo 199 del Código Civil del Estado, resérvese para proveerse en su oportunidad. Asimismo, notifíquese este proveído a la ciudadana Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, para los efectos a que haya lugar. Y por cuanto el señor Manuel Jesús León Pinto, es de domicilio ignorado, notifíquesele el presente proveído como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico.- - - C. LORIA C.- - -I. PECH M.- - - RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede, mediante su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán, haciéndole saber que las copias simples de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a veintiocho de agosto del año dos mil tres.

LA ACTUARIA.

LICENCIADO EN DERECHO
ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ.

Publíquese los días 24, 27 y 28 de octubre de 2003.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

En el expediente número 646/95 relativo a diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el ciudadano Fernando Romero Baquedano, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermana Ileana Romero Baquedano, la Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente:-----

"En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas, del día diez de Septiembre del año dos mil tres, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loría Cortés, asistida de la Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en auto de fecha veintiséis de agosto del año en curso, con la asistencia de la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciada en Derecho Beatriz del S. Ku Vera, quien manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos, practicados a la presunta incapacitada Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial presentado con fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco, compareció ante este Juzgado el señor FERNANDO ROMERO BAQUEDANO, a solicitar que se declare el estado de interdicción de la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, tomándose al efecto las medidas correspondientes. - - - II.- En auto de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta Incapacitada, ILEANA ROMERO BAQUEDANO nombrándose para tal efecto a los Doctores Leonor Aminta Milke Enseñat y Roberto Cárdenas Gutiérrez. En la diligencia respectiva, dichos galenos llegaron a la conclusión de que la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, tiene una incapacidad, ya que padece de esquizofrenia hebefrénica; que esa incapacidad es total e incurable, y que no le permite a la examinada gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista del informe médico rendido en el primer reconocimiento, se nombró a los señores MIGUEL BAQUEDANO SAURI y ALVARO CHAY PECH, como Tutor y

Curador Interinos respectivamente, de la presunta incapacitada. Por auto de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, se tuvo por presentado a los señores Miguel Baquedano Sauri y Alvaro Chay Pech con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones, y habiendo rendido la protesta de rigor, le fueron discernidos los cargos de Tutor y Curador Interinos respectivamente, de la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO.- - - IV.- Por proveído de fecha tres de Junio del año en curso, se dispuso un nuevo reconocimiento médico de la presunta incapacitada, a cargo de los Doctores Leonor Aminta Milke Enseñat, Roberto Cárdenas Gutiérrez y José Liborio Cauich Soriano; efectuado el segundo reconocimiento, los tres médicos concordaron en que la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, si tiene incapacidad, y el tercer médico nombrado, se adhiere al dictamen emitido el veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cinco; a pregunta de la suscrita Juez a los médicos Leonor Aminta Milke Enseñat, Roberto Cárdenas Gutiérrez sí a partir de la fecha en que se hizo el primer reconocimiento médico en la fecha acabada de citar, ha habido algún cambio en la enfermedad, los galenos manifestaron que existe cambio alguno y que la enfermedad que padece la incapacitada es progresiva.- - - V.- Finalmente, por auto de fecha veintiséis de agosto del presente año, se tuvo por presentado al señor Miguel Baquedano Sauri, haciendo las manifestaciones contenidas en su memorial de cuenta; como solicitó y atento el estado de este procedimiento, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó a la Agente del Ministerio Público de la Adscripción y los Tutor y Curador Interinos de la presunta incapacitada, Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, para esta junta y; CONSIDERANDO: I.- Tienen incapacidad legal y natural, los mayores de edad privados de inteligencia por locura, idiotez u otra deficiencias mentales; ninguna tutela puede deferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, del deficiente mental, sordomudo que no sepa leer ni escribir, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción, cuando sea ejercitada por los descendientes o ascendientes... Artículos 352 fracción II 363 y 366 del Código Civil del Estado. - - - II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el CAPITULO III, Título Unico del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que el dictamen de los médicos

Estado, y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapacitada, ILEANA ROMERO BAQUEDANO en el que afirman que dicha persona padece esquizofrenia Hebefrénica; y que dicha perturbación es total e incurable, y le impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes, hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, por padecer esquizofrenia hebefrénica; y que dicha perturbación es total, incurable e impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, dispone que después del nuevo reconocimiento del presunto incapacitado, el Juez citará a una junta, en la cual, si estuvieran conformes el Tutor y el Ministerio Público, dictará su resolución, declarando o no la interdicción, según el sentido en que hayan emitido su dictamen la mayoría de los peritos... El artículo 867 establece, que pronunciada la sentencia que cause ejecutoria, el Juez llamará al ejercicio de la tutela a las personas a quienes corresponda, conforme a la Ley o hará el nombramiento del Tutor, en los casos en que esté debidamente facultado. - - - III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. - - - Por lo considerado, motivado y fundado, es de resolverse y se resuelve: - - - PRIMERO.- Se declara que la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCIÓN, por padecer esquizofrenia hebefrénica, que dicha perturbación es total e incurable y que consecuentemente la incapacita para regir los actos de su vida civil por sí misma y administrar libremente sus bienes.- - - SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a la Ciudadana ILEANA ROMERO BAQUEDANO de un Tutor y Curador definitivos, que la represente durante el tiempo que dure la interdicción, y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo precederse al nombramiento de Tutor y Curador, en los términos establecidos por la Ley.- - - TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.- - - CUARTO.- Notifíquese y cúmplase.- - - Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza

para constancia. Lo certifico.- - - C. LORIA C.- I. PECH M.- - - RUBRICAS”.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está ordenado, se manda este asunto, siendo los quince días del mes de octubre del año dos mil tres, en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO
ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZÁLEZ.

Publíquese los días 20, 23 y 28 de octubre de 2003.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

C. CLAUDIA CHAVIRA GUTIERREZ.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 73/2003, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el señor Aldo Américo García Fuentes en contra de la señora Claudia Chavira Gutierrez; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente -----

“JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.-- Mérida, Yucatán, a dieciséis de octubre del dos mil tres- - -Vistos: Atento el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede, lo solicitado por el señor Aldo Américo García Fuentes en su escrito de fecha veintinueve de septiembre del dos mil tres y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tiénese por acusada la rebeldía a la ley en que incurrió la demandada Claudia Chavira Gutiérrez, pro los conceptos expresados por el referido señor García Fuentes; en esta virtud, dése por contestada la demanda en sentido negativo y por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo ejercer la demandada. Con apoyo en el artículo 199 del Código Civil del Estado y en atención a que el hijo del matrimonio, Aldo García Chavira cuenta con ocho años de edad y que por su misma condición necesita de cuidados y atenciones especiales para subsistir y desarrollarse física y psicológicamente en forma adecuada, siendo que estos cuidados a juicio de esta autoridad serían proporcionados en la forma debida únicamente por la madre de dicho menor, dado que por su naturaleza es, quien podría atenderlo con eficacia y esmero, por lo tanto con apoyo en la fracción IV del artículo 199 del Código Civil del Estado, y tomando en consideración que la presente resolución no se trata de sentencia definitiva se pone provisionalmente al menor Aldo García Chavira al cuidado de su madre Claudia

Chavira Gutiérrez; con apoyo en la fracción I del artículo 199 del Código Civil del Estado y aún cuando en la especie no se tienen los elementos suficientes para determinar el monto de las percepciones económicas que recibe el señor Aldo Américo García Puentes tomando en consideración que la cantidad mínima que puede percibir un trabajador, de acuerdo al salario mínimo de esta zona, es de cuarenta pesos, con treinta centavos moneda nacional, diarios, lo que equivaldría a mil doscientos nueve pesos, mensuales, se fija provisionalmente a favor de la señora Claudia Chavira Gutiérrez y del menor Aldo García Chavira, la cantidad de seiscientos pesos, moneda nacional, mensuales, en concepto de pensión alimenticia, y a cargo del señor Aldo Américo García Fuentes, quien deberá cubrir dicha pensión por adelantado y la primera dentro de los tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído. Por lo que respecta a lo dispuesto en la fracción V del artículo 199 del Código Civil, se fija como días y horas de visitas que el señor Aldo Américo García Fuentes podrá hacer a su hijo menor, los días domingos de cada semana en un horario comprendido de las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, siempre que el señor García Fuentes se encuentre en estado conveniente y la salud del menor lo permita. Y por cuanto se asegura que la señora Claudia Chavira Gutiérrez es de domicilio ignorado, notifíquese este proveído conforme a lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento, a fin de continuar con los procedimientos del Juicio. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico. - - PEDRO R. ALFARO G. - - I. PECH M. - - -RUBRICAS" - - - - -

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo hacer la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de información diaria de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a veinte de octubre del año dos mil tres.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO
JUANA DE DIOS PECH CHAN.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de octubre de 2003.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha catorce de abril del año dos mil tres, el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado Junior Ernesto Arellano Santana, en el expediente numero 122/03, relativo al Juicio ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado José Silverio Mis May como endosatario en Procuración del señor FRANCISCO AVILES CUPUL, en contra de la señora MARIELA MEDINA AVILES, decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: "solar con casa, ubicado en la ciudad, municipio y ex departamento administrativo de Tizimin, marcado con el número CUATROCIENTOS TREINTA letra "C" de la calle TREINTA Y NUEVE, manzana cuarenta y cuatro del cuartel cuarto, con la extensión de seis metros de frente por cuarenta metros de fondo, área de Doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda AL NORTE, es el frente del predio a la calle treinta y nueve, AL SUR, predio que aparece como fundo legal, AL ESTE, predio cuatrocientos treinta de la calle treinta y nueve. Y al OESTE, la fracción resultante y en parte el predio cuatrocientos treinta B de la calle treinta y nueve. Lo cual obra inscrito a folio 11, del Tomo 252-M, Volumen III de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

EL AVALUO PERICIAL DE ESTE PREDIO URBANO ES DE quince mil pesos s/c moneda nacional.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base.

Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón a los veintinueve días mes de septiembre de dos mil tres.

EL SECRETARIO SEGUNDO.

LICENCIADO JORGE ALBERTO
CARRILLO CANCHE.

Publíquese los días 16, 21 y 28 de octubre de 2003.

**JUZGADO TERCERO DE DEFENSA
SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

C. BALTAZAR MARTÍN BURGOS.

DOMICILIO IGNORADO.

En autos de la causa penal número 003/2003 que en este juzgado se instruye en contra de BALTAZAR MARTÍN BURGOS, como probable responsable del delito de ATAQUES ALAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, jefe del departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el juez del conocimiento a dictado una resolución cuyo encabezado y puntos resolutive son los siguientes: -----

"Mérida, Yucatán, a 29 veintinueve de agosto de 2003 dos mil tres. - - - VISTOS: Para dictar sentencia definitiva de primera instancia, los autos y constancias que integran la causa penal número 003/2003 que en este juzgado se instruye en contra del acusado BALTAZAR MARTÍN BURGOS (O) BALTAZAR MARTÍN BURGOS, como presunto responsable del delito de ATAQUES ALAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el jefe del departamento de asuntos jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, licenciado Vicente Alberto Coba Suárez. Es el inculpado de nacionalidad mexicana, natural y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio en el predio número 582-A quinientos ochenta y dos letra "A", de la calle 64-J sesenta y cuatro letra "J", por 107 ciento siete y 109 ciento nueve de la colonia Melitón Salazar, unión libre, comerciante y de 37 treinta y siete años de edad; y, ----- RESULTANDO----- PRIMERO ----- SEGUNDO: ----- y ----- CONSIDERANDO ----- PRIMERO----- SEGUNDO-----TERCERO ----- CUARTO ----- QUINTO -----SEXTO----- SÉPTIMO ----- OCTAVO ----- NOVENO ----- DÉCIMO. - - - - - Por lo anteriormente expuesto y considerado, resulta procedente resolver y se: ----- RESUELVE ----- PRIMERO.- BALTAZAR MARTÍN BURGOS (O) BALTAZAR MARTÍN BURGOS, es penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN denunciado por el jefe del departamento de asuntos jurídicos de la Secretaria de Protección y

Vialidad del Estado, licenciado Vicente Alberto Coba Suárez e imputado por la Representación Social.- - - - - SEGUNDO.- Por la comisión del delito, las circunstancias de ejecución y las personales del ahora sentenciado, se le imponen las sanciones de: 6 SEIS MESES DE PRISIÓN, y multa de 2 DOS DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE en la época de la comisión del delito, equivalente a la cantidad de \$80.60 ochenta pesos pesos, con sesenta centavos, moneda nacional; o en caso de insolvencia 1 UNA JORNADA DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD; sustitución de la pena pecuniaria que, en su caso, se llevará al cabo, dentro de los períodos distintos al horario de las labores que represente la fuente de ingresos para la subsistencia del acusado y de su familia, y sin que pueda exceder de la jornada extraordinaria, esto es, de tres horas diarias ni de tres veces en una semana en términos del artículo 66 sesenta y seis de la Ley Federal del Trabajo; y para el caso de que no sea posible o conveniente la referida sustitución de la multa por la prestación de servicio o bien el procesado se niegue a ello, entonces dicha sustitución consistirá en 4 CUATRO DÍAS MAS DE RECLUSIÓN. La referida pena privativa de libertad la computará el sentenciado a partir del día que se presente a cumplirla o sea lograda su reaprehensión y detención, descontándosele el tiempo que estuvo privado de su libertad antes de obtener el beneficio de libertad caucional.- - - - -TERCERO.- Con fundamento en los artículos 29 veintinueve, en relación con el 112 ciento doce del Código punitivo local y 134 ciento treinta y cuatro fracción IV cuarta de la Ley de Ejecución y Sanciones del Estado, se concede al sentenciado la remisión parcial de la pena, en virtud de que el antijurídico por el cual se le sentenció no es considerado como grave por el numeral 13 trece del Código Penal del Estado.- - CUARTO.- Se conceden al sentenciado Baltasar Martín Burgos los beneficios de la sustitución de la sanción corporal de tratamiento de libertad, multa, semilibertad, trabajo en favor de la comunidad y condena condicional, y para que esté en aptitud de decidir cuál de dichos beneficios resulta más favorable a sus intereses, se le fija como multa la suma de \$3,546.40 tres mil quinientos cuarenta y seis pesos con cuarenta centavos, moneda nacional; para la condena condicional, el depósito de una garantía de \$1,500.00 mil quinientos pesos, sin centavos, moneda nacional, previo cumplimiento de los requisitos que exige el numeral 100 cien fracción II segunda, del ordenamiento penal citado; y en cuanto a las 88 ochenta y ocho jornadas de trabajo, en beneficio de la comunidad que resultan como sustitución de la pena privativa de libertad, así como los

beneficios de semilibertad y tratamiento en libertad, éstos se aplicarán en los términos y condiciones que para el caso disponga el Ejecutivo del Estado a través de la Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado, como lo establece el numeral 168 ciento sesenta y ocho de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado; como quedó asentado en el considerando octavo de esta sentencia.- - - - SEXTO.- Amonéstese al sentenciado para que no reincida, haciéndole saber las sanciones a que se expondría en caso contrario.- - - - SÉPTIMO.- Identifíquesele por medio del sistema adoptado administrativamente.- OCTAVO.- Se revoca el beneficio de libertad provisional bajo caución concedido al acusado Baltasar Martín Burgos, y en su oportunidad décrete su reaprehensión y detención.- - - - NOVENO.- Entréguese en definitiva al ciudadano Víctor Gonzalo Chávez Mota, el vehículo de su propiedad descrito en autos, el cual le fue devuelto en calidad de depósito judicial y con las reservas de ley.- - - DECIMO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- - - - Así lo sentenció y firma el ciudadano juez

tercero de Defensa Social del Estado abogado José Jesús Rivero Patrón, asistido del secretario que autoriza, licenciado Francisco Antonio Heredia. Lo certifico.- - - DOS FIRMAS ILEGIBLES.- - - RUBRICAS”.

Y por cuanto se asegura que USTED, es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación de los puntos resolutiveos antes transcritos por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado cumpliendo así con lo ordenado en el acuerdo de fecha 10 diez de octubre de 2003.- Mérida, Yucatán, a 24 de octubre de 2003.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO TERCERO
DE DEFENSA SOCIAL

LIC. DAVID H. CHICLIN KAO.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de octubre de 2003.